



**ORDEN DEL DIA**

**PUNTO 1.- PUNTO 1. INFORMACIÓN.**

**1.1.** Informe del Decano.

**PUNTO 2. VARIOS.**

**2.1.** Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 25.

**2.2.** Constitución de comisiones ad-hoc: Comisión de Campos, Trabajo Final y Actividades Optativas.

**2.3.** Resolución N° 183/14 ad referéndum del Consejo Directivo, Designar a la Profesora Analía Napolitano en el cargo de Profesora Adjunta interina con dedicación Simple en el Curso de Inglés Técnico I y II.

**2.4.** Resolución N° 184/14 ad referéndum del Consejo Directivo, Designar a la Profesora Gabriela Fraga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interina con dedicación Simple en el Curso de Inglés Técnico I y II.

**2.5.** Resolución N° 191/14 ad referéndum del Consejo Directivo, aceptando la renuncia presentada por Jorge Ringuelet para acogerse a los beneficios de la jubilación de acuerdo al Decreto Nacional N° 8820/62.

**2.6.** Expediente 200-4450/13 Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple, en el curso de Calculo Estadístico y Biometría por licencia de Marcelo Arturi.

**2.7.** Expediente 200-0219/14 La Asociación Cooperadora de la Facultad de Agronomía comunica donación de una pinza multimetro marca Unit-T modelo UT200 para el servicio de mantenimiento del sector de electricidad.

**2.8.** Expediente 200-2495/11 C01 Selección de tutores y mentores para el programa institucional de tutores. La Comisión designa a Emilio Lacambra en el cargo de mentor académico.

**2.9.** Expediente 200-0245/14 Nota del claustro de graduados solicitando incorporación de colaboradores a comisiones permanentes del Consejo Directivo. Periodo 2014 – 2018.

**PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

**3.1.** Expediente 200-1281/10. María Silvia Tacaliti Terlera solicita reconocimiento de actividades optativas. La Comisión recomienda aprobar los cursos presentados como parte del Plan de Actividades Académicas propuesto.

**3.2.** Expediente 200-3420/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Verónica Rojo. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de Director, Codirector y Asesor Académico, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

**3.3.** Expediente 200-3798/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Roberto Torrado Porto. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación como Director y recomienda se incorpore un curso sobre Epistemología.

**3.4.** Expediente 200-4185/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral Guillermo Néstor Doffo. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación Directora y Codirectora, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

**3.5.** Expediente 200-4063/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral Sebastián A. Gavilán. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, recomienda la no incorporación como Codirector, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación del Director y Asesor Académico, recomienda aprobar el Plan de Actividades propuesto.

**3.6.** Expediente 200-4592/13 Presentación de Gustavo Larrañaga quien eleva el curso "La ganadería familiar, una alternativa al desarrollo Sustentable de nuestras comunidades". La Comisión recomienda designar como Curso de Capacitación Docente con una carga horaria de 92 horas y designa como Docente responsable a Gustavo Larrañaga.

**3.7.** Expediente 200-0096/14 Presentación de Juan Goya quien eleva el curso de posgrado "Silvicultura Cuantitativa". La Comisión recomienda designar como Curso Acreditado a carreras de posgrado con una carga horaria de 45 horas y designa como Docente responsable a Felipe Bravo Oviedo.

**3.8.** Expediente 200-1602/10 Presentación de Analía Perelló quien eleva el curso de posgrado "Patología de semillas en cultivos de importancia agronómica. Impacto en la productividad". La Comisión recomienda designar como Docentes responsables a Gladys Albina Lori y Marina Noemí Sisterna.

- 1 **3.9.** Expediente 200-2353/11 Presentación de Iermano, María José elevando Plan de Actividades de  
2 su tesis doctoral. La Comisión recomienda su aprobación.
- 3 **3.10.** Expediente 200-4357/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Ritter, Luis Javier. La  
4 Comisión recomienda se apruebe la inscripción, se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo  
5 sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación del Director, Codirector y Asesor  
6 Académico y recomienda aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 7 **3.11.** Expediente 200-4532/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Eliana Abrahamovich La  
8 Comisión recomienda se apruebe la inscripción, se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo  
9 sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación del Director, recomienda aprobar el Plan  
10 de Actividades, se incorpore un curso sobre Epistemología y sugiere se realicen actividades de  
11 formación en Biodiversidad dentro del Plan de Actividades Académicas propuesto.
- 12 **3.12.** Expediente 200-3681/12 Presentación de Nadia Dubrovsky Berensztein solicitando el  
13 reconocimiento de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.
- 14 **3.13.** Expediente 200-2438/11 Presentación de María Valentina Briones solicitando el reconocimiento  
15 de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.
- 16 **3.14.** Expediente 200-1922/10 Presentación de Valentina Fernández solicitando el reconocimiento de  
17 Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.
- 18 **3.15.** Expediente 200-0320/09 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Nadia Soledad Rolny  
19 titulada "*Potencial emisión de amonio y su relación con el metabolismo de nitrógeno durante la*  
20 *senescencia de hojas de cebada (*Hordeum vulgare* L.)*" bajo la dirección de Lorenza Costa y la  
21 Codirección de Juan José Guiamet. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los  
22 miembros del jurado evaluador.
- 23 **3.16.** Expediente 200-2011/06 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Carla De Simone titulada  
24 "*Capacidad de Trabajo y momento de reemplazo de equipos de cosecha en la Provincia de Salta*" bajo la  
25 dirección de Laura Draghi y la Codirección de Enrique Cartier. La Comisión toma conocimiento y  
26 avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.
- 27 **3.17.** Expediente 200-0699/09 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de María Guadalupe Ares  
28 titulada "*Lluvia, escurrimiento y producción de sedimentos en una microcuenca agrícola del sistema de*  
29 *Tandilia*" bajo la dirección de Marcelo Varni y la Codirección de Celio Chagas. La Comisión toma  
30 conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.
- 31 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**
- 32 **4.1.** Expediente 200-4046/00 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en Manejo  
33 Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis de la alumna Marta Etcheverry. La  
34 Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.
- 35 **4.2.** Expediente 200-2843/07 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en Manejo  
36 Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis del alumno Ulises Ezequiel Paolo  
37 Acuña. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.
- 38 **4.3.** Expediente 200-4746/01 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en Manejo  
39 Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis del alumno Alberto Carlos Grau. La  
40 Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.
- 41 **4.4.** Expediente 200-2149/11 Presentación de María Rosa Simón, Directora de la Maestría en  
42 Protección Vegetal quien eleva las tareas de investigación perteneciente al alumno Jorge Eduardo  
43 Castresana. La Comisión toma conocimiento.
- 44 **4.5.** Expediente 200-2212/11 Presentación de María Rosa Simón, Directora de la Maestría en  
45 Protección Vegetal quien eleva las tareas de investigación perteneciente al alumno Sergio Omar  
46 Rodríguez. La Comisión toma conocimiento.
- 47 **4.6.** Expediente 200-1356/10 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en Procesos  
48 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) solicitando la designación como Jurado Evaluador del  
49 Proyecto de tesis correspondiente a Diego Castro. La Comisión toma conocimiento y avala el cambio  
50 de evaluador del Proyecto de Tesis.
- 51 **4.7.** Expediente 200-1240/10 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en Procesos  
52 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) solicitando la designación como Jurado Evaluador del  
53 Proyecto de tesis correspondiente a Cecilia Mouteira. La Comisión toma conocimiento y avala el  
54 cambio de evaluador del Proyecto de Tesis.
- 55 **4.8.** Expediente 200-3698/12 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en Economía  
56 Agroalimentaria solicitando la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis y luego tesina  
57 correspondiente a Oswaldo Mauricio Angulo Agudelo. La Comisión toma conocimiento y avala la  
58 designación del Jurado Evaluador.

- 1 **4.9.** Expediente 200-4020/13 Presentación de Fernanda Gaspari, Codirectora de la Maestría en  
2 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas solicitando la designación del Jurado Evaluador del  
3 proyecto de tesis correspondiente a Diego Ybarra. La Comisión toma conocimiento y avala la  
4 designación del Director, Codirector y del Jurado Evaluador.
- 5 **4.10.** Expediente 200-0186/14 Viviana Luján Blanco solicita inscripción en la Maestría en Procesos de  
6 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 7 **4.11.** Expediente 200-0185/14 Natalia Verónica Rosa solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
8 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 9 **4.12.** Expediente 200-0184/14 Roque Gallardo solicita inscripción en la Maestría en Procesos de  
10 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 11 **4.13.** Expediente 200-0180/14 Lisandro Eduardo Butler solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
12 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 13 **4.14.** Expediente 200-0179/14 Marco Calvetty Ramos solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
14 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 15 **4.15.** Expediente 200-0178/14 Lovaisa, Marcelo solicita inscripción en la Maestría en Procesos de  
16 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 17 **4.16.** Expediente 200-0177/14 Cortes, Gustavo Omar solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
18 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 19 **4.17.** Expediente 200-0175/14 Poveda Rocha, Johanna Andrea solicita inscripción en la Maestría en  
20 Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la  
21 inscripción.
- 22 **4.18.** Expediente 200-4784/13 Luis Felipe Silva Sánchez solicita inscripción en la Maestría en Manejo  
23 Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 24 **4.19.** Expediente 200-0089/14 Angélica María Enciso Arango solicita inscripción en la Maestría en  
25 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 26 **4.20.** Expediente 200-0181/14 Lorena Mendicino solicita inscripción en la Maestría en Procesos de  
27 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 28 **4.21.** Expediente 200-0182/14 Leonardo David Arias Vera solicita inscripción en la Maestría en  
29 Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la  
30 inscripción.
- 31 **4.22.** Expediente 200-0183/14 Antonia Rojas Paz solicita inscripción en la Maestría en Procesos de  
32 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 33 **4.23.** Expediente 200-0187/14 Estefanía Huter solicita inscripción en la Maestría en Procesos de  
34 Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 35 **4.24.** Expediente 200-0176/14 Lucia González Espinoza solicita inscripción en la Maestría en Procesos  
36 de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.
- 37 **4.25.** Expediente 200-3701/12 Presentación de Guillermo Hang, director de la Maestría en Economía  
38 Agroalimentaria, notificando el cambio de Carrera de Posgrado, Maestría en Economía  
39 Agroalimentaria a la Especialización en Economía Agroalimentaria. La Comisión toma conocimiento y  
40 avala el cambio de Carrera.
- 41 **4.26.** Expediente 200-3430/12 Presentación de María Rosa Simón, directora de la Maestría en  
42 Protección Vegetal, solicitando la incorporación de Marta Noemí Colares en reemplazo de Susana  
43 Freire como Docente del "Taller Integrador de principios de Fitopatología, zoología y disherbología".  
44 La Comisión toma conocimiento y avala la designación de Marta N. Colares como Docente  
45 responsable.
- 46 **4.27.** Expediente 200-4631/13 Presentación de la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en  
47 Hábitat Paisajista. La Comisión recomienda su aprobación.
- 48 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**
- 49 **5.1.** Expediente 200-2425/11. Presentación de Silvina Larrán del Trabajo Final Integrador. La  
50 Comisión recomienda la aprobación del jurado evaluador.
- 51 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 52 **6.1.** Dictamen de la Comisión de Enseñanza, designando como presidente a la Dra. Sonia Viña e  
53 informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.
- 54 **6.2.** Nota presentada por el alumno Guido Osmar Castro solicitando 4º readmisión a la carrera de  
55 Ingeniería Agronómica. La comisión recomienda dar curso a la solicitud de readmisión en el Plan 8,  
56 reconociendo todas las asignaturas cursadas y los finales aprobados.
- 57 **6.3.** Expediente 200-4855/13 Propuesta de modificación del programa de la asignatura Manejo y  
58 Conservación de Suelos para la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 8). La Comisión recomienda  
59 su aprobación.

1 **6.4.** Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las Carreras  
2 de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de “condicionales”. La Comisión sugiere  
3 acreditar los exámenes rendidos y aprobados durante la mesa del mes de mayo pasado a los fines  
4 de su regularización, como única instancia, a los 53 alumnos incluidos en el dictamen.

5 **6.5.** Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las Carreras  
6 de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de “condicionales”. La Comisión sugiere  
7 acreditar a los efectos de su regularización los exámenes rendidos y aprobados durante la mesa del  
8 mes de mayo pasado y la de junio próximo, como únicas instancias, a los 4 alumnos incluidos en el  
9 dictamen.

10 **6.6.** Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las Carreras  
11 de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de “condicionales”. Dictamen por mayoría  
12 la Comisión sugiere no acceder al pedido de acreditación de los exámenes rendidos con  
13 posterioridad a la mesa de abril pasado a los efectos de su regularización, a los 3 alumnos incluidos  
14 en el dictamen. Dictamen por minoría la comisión sugiere acceder al pedido de acreditación de los  
15 exámenes rendidos con posterioridad a la mesa de abril pasado a efecto de su regularización, a los 3  
16 alumnos incluidos en el dictamen

17 **6.7.** Expediente 200-1388/10 La Unidad Pedagógica eleva propuesta del “Programa de formación y  
18 actualización docente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. La Comisión recomienda su  
19 aprobación.

20 **6.8.** Nota presentada por el Consejero Directivo Emilio Ferrario, solicitando el aval para la  
21 participación en el 6º Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, realizado los días 30, 31 de  
22 mayo y 1º de junio del corriente en la ciudad autónoma de Buenos Aires. La Comisión sugiere  
23 otorgar el aval solicitado.

#### 24 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

25 **7.1.** Dictamen de la Comisión de Extensión e Investigaciones, designando como presidente al Ing.  
26 Agr. Jeremías Otero e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.

27 **7.2.** Nota de Emilio Ferrario solicitando se declare de interés institucional la Jornada Nacional de  
28 Producción Bovina, realizada los días 17 y 18 de mayo de 2014 organizada por la Federación  
29 Argentina de estudiantes de Agronomía. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

30 **7.3.** Nota de la Dra. Sonia Viña solicitando se declare de interés institucional las 7mas. Jornadas  
31 Argentinas de Biología y Tecnología Postcosecha, realizada en la ciudad de La Plata los días 28, 29 y  
32 30 de mayo. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

#### 33 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

34 **8.1.** Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas, designando como presidente al Ing. Gerardo  
35 Denegri e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión

36 **8.2.** Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas, solicitando al Consejo Directivo una  
37 actualización en el monto de las ayudas económicas para la asistencia a Congresos, en función de las  
38 posibilidades presupuestarias de la Institución.

#### 39 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

40 **9.1** Dictamen de la Comisión de Evaluación Docente, designando como presidente al Dr. Néstor  
41 Bayón e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.

42 **9.2** Expediente 200-2600/07 Solicitud de prórroga de María S. Culebra Masón en el cargo de Jefe de  
43 Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Zoología Agrícola. La  
44 Comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.

45 **9.3** Expediente 200-2600/07 Solicitud de prórroga de José Eduardo Roan en el cargo de Jefe de  
46 Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple en el curso de Zoología Agrícola. La comisión  
47 sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.

48 **9.4** Expediente 200-0023/04 Solicitud de prórroga de Enrique Fucks en el cargo de Profesor Adjunto  
49 Interino con dedicación Simple en el curso de Geomorfología. La comisión sugiere se le otorgue la  
50 misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

51 **9.5** Expediente 200-2601/07 Solicitud de prórroga de María C. López en el cargo de Ayudante  
52 Diplomado Ordinario con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Zoología Agrícola. La comisión  
53 sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.

54 **9.6** Expediente 200-2113/11 Solicitud de prórroga de Vilma L. Saldúa en el cargo de Ayudante  
55 Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Genética. La comisión sugiere se le otorgue  
56 la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

57 **9.7** Expediente 200-3632/12 Solicitud de prórroga de Osvaldo J. Trabocchi en el cargo de Jefe de  
58 Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Física Aplicada. La comisión  
59 sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

1 **9.8** Expediente 200-3383/12 Solicitud de prórroga de Agustina Buet en el cargo de Ayudante  
2 Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. La comisión sugiere se le  
3 otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

4 **9.9** Expediente 200-1962/10 Solicitud de prórroga de Virginia M. C. Luquez en el cargo de Jefe de  
5 Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Fisiología Vegetal. La comisión  
6 sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

7 **9.10** Expediente 200-2192/11 Solicitud de prórroga de María Carla Serafino en el cargo de Ayudante  
8 Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Manejo y Conservación de Suelos. La  
9 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del  
10 concurso.

11 **9.11** Expediente 200-2390/11 Solicitud de prórroga de Luis Alberto Lozano en el cargo de Ayudante  
12 Diplomado Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Física Aplicada. La comisión sugiere  
13 se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.

14 **9.12** Expediente 200-1254/10 Solicitud de prórroga de María Lorenza Costa en el cargo de Jefe de  
15 Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Análisis Químico La  
16 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del  
17 concurso.

18 **9.13** Expediente 200-1976/10 Solicitud de prórroga de Lisandro José Entio en el cargo de Jefe de  
19 Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Introducción al Mejoramiento  
20 Genético. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la  
21 sustanciación del concurso.

22 **9.14** Expediente 200-1252/10 C1 y 2 Solicitud de prórroga de Cinthia Henning en el cargo de Jefe de  
23 Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Bioquímica y Fitoquímica. La  
24 comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del  
25 concurso.

26 **9.15** Expediente 200-2599/07 Solicitud de prórroga de Emilce Gallussi en el cargo de Ayudante  
27 Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Dendrología. La comisión sugiere se le  
28 otorgue la misma por el término de 4 años.

29 **9.16** Expediente 200-2069/06 Solicitud de prórroga de Griselda Sánchez Vallduví en el cargo de  
30 Profesor Adjunto Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales.  
31 La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del  
32 concurso.

### 33 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

34 **10.1.** Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento, designando como presidente al Ing.  
35 Juan Goya e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.

36 **10.2.** Nota de las Consejeras Directivas, María Rosa Simón y Cecilia Cerisola solicitando la revisión de  
37 la conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo, aprobada mediante Res. CD.  
38 N° 050/14, Anexo I. La Comisión recomienda la adecuación del Anexo I en lo referente a los  
39 representantes del estado graduados y sugiere a los Consejeros Directivos pertenecientes al  
40 mencionado claustro que eleven la nómina de consejeros que formaran parte de las Comisiones  
41 luego de la adecuación de las mismas.

42 **10.3.** Expediente 200-5284/02 Modificación del Reglamento de Trabajo Final de Carrera.

43 **10.4.** Expediente 200-2608/07 C1 Presentación de recurso de apelación de Ariel Clua, contra la  
44 decisión del Decano de rechazar el pedido de nulidad del acto resolutorio del Consejo Académico  
45 mediante el cual se designa la Comisión Asesora para el concurso de cuatro cargos de Jefe de  
46 Trabajos Prácticos del Curso de Fisiología Vegetal. La Comisión acuerda con los argumentos y la  
47 decisión del Decano y recomienda desestimar el recurso de apelación.

### 48 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

49 **11.1.** Dictamen de la Comisión de Ambiente Laboral e Infraestructura, designando como presidente  
50 a la Sra. Diana Alac e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.

### 51 **PUNTO 12.- TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

#### 52 **12.1. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

53 **12.1.1.-** Nota de los Secretarios de Extensión y Estudiantil, solicitando declaración de Interés  
54 institucional a la muestra "I.N.T.A. EXPONE 2014" como así también al viaje a realizarse por alumnos  
55 y docentes. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.

56 - A las 8 y 37, dice el:

57 **SR. DECANO.-** Con la presencia de dieciséis consejeros directivos, queda abierta la 26ª sesión  
58 ordinaria.

1 La Consejera María Rosa Simón presentó una nota excusándose de asistir a esta reunión y por  
2 eso motivo fue citado el consejero Roberto Refi, aquí presente.

3 **SRTA. PUIG.-** Señor decano: si bien no hemos traído una nota solicitando la licencia de dos  
4 consejeros...

5 **SR. DECANO.-** Si me disculpa consejera, quería hacer una aclaración. El artículo 5º del nuevo  
6 Reglamento interno implica que los avisos de licencia deben ser con 24 horas de anticipación.  
7 Entiendo que hay una serie de usos y costumbres pasadas, incluso las rotaciones de los estudiantes,  
8 pero hago el llamado de atención en el sentido que las notificaciones, al menos, se hagan  
9 telefónicamente y 24 horas antes.

10 **SRTA. PUIG.-** Bueno, perfecto.

11 **SR. DECANO.-** Es de estilo pero el artículo 5º no dice la manera específica en las cuales hay que  
12 notificar esa ausencia. Por ese motivo, solicito a los consejeros que tengan a bien que para el buen  
13 seguimiento del Consejo, se haga de la manera que lo hizo la Consejera Simón en dos  
14 oportunidades, presentando una nota no por Mesa de Entradas, sino directamente, con copia, a  
15 Secretaría del Decanato, porque si se ingresa por Mesa de Entradas los tiempos no serán los mismos  
16 a los indicados para hacer las citaciones a los consejeros reemplazantes.

17 De ahora en más, para las próximas sesiones, tengamos en cuenta estos procedimientos.

18 Entonces, para dejar constancia en actas, se incorporan los consejeros estudiantiles Nicolás  
19 Quatrini y Juan Nocelli.

20 - Se toma conocimiento.

21  
22 **SR. DECANO.-** Antes de comenzar con el orden del día, se va a someter a votación una propuesta de  
23 ingresar sobre tablas un dictamen de Comisión Extensión e Investigación del día jueves y que dado  
24 los tiempos operativos, no fue incluido en el orden del día normal referido, específicamente, a la  
25 declaración de interés Institucional del evento que realiza el I.N.T.A. en Misiones, denominado  
26 "I.N.T.A. EXPONE 2014" como así también al viaje a realizarse por alumnos y docentes. Está originado  
27 desde dos secretarías, la de Extensión y la de Asuntos Estudiantiles, y tiene un dictamen con cinco  
28 firmas de la Comisión, que se expidió el 12 de junio, donde recomienda acceder a lo solicitado.

29 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

30 **SR. DECANO.-** Se incorpora sobre tablas para ser tratado al final del orden del día.

## 31 32 **PUNTO 1. INFORMACIÓN.**

### 33 **1.1. Informe del Decano.**

34 **SR. DECANO.-** Por ser la primera reunión ordinaria, voy a hacer un breve repaso de algunas  
35 cuestiones que entiendo son de interés del Consejo, lo que no quita que en próximas reuniones  
36 amplíe algunas de estas mismas consideraciones o algo que haya madurado más de alguna cuestión  
37 que no informaré ahora.

38 Lo primero es el nombramiento de prosecretarios y directores de carrera, que se había  
39 anunciado en la reunión extraordinaria pasada, y esos nombramientos recayeron sobre las  
40 siguientes figuras: **Prosecretaría de Relaciones Institucionales** el cargo lo ocupará la ingeniera  
41 agrónoma Claudia Kebat. **Prosecretaría de Postgrado** doctora Cecilia Mónaco. **Prosecretaría de**  
42 **Extensión para Productores Familiares**, la ingeniera agrónoma Laura Terminiello. **Prosecretaría**  
43 **de Desarrollo Comunitario y Social** señorita María Eugenia Vela.

44 En cuanto a las direcciones, en la **Dirección de Carrera de Ingeniería Forestal** va a estar el  
45 ingeniero forestal Gustavo Acciaresi, y en la **Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica** la  
46 ingeniera agrónoma Lorena Mendicino.

47 - Se toma conocimiento.

48  
49 **SR. DECANO.-** Hace dos semanas tuve una reunión con los directores de departamentos. Esa  
50 reunión duró alrededor de dos horas y giró en tres ítems que les planteé, que son los siguientes: por  
51 un lado el llamado de elecciones de directores de Departamentos, en el entendimiento que todos los  
52 mandatos de los directores están tácitamente prorrogados, para lo cual, en la próxima reunión de  
53 Consejo Directivo deberíamos fijar la fecha en la cual se van a realizar las elecciones.

54 En principio, a los directores les propuse que fuera en agosto, sin indicar ningún día, pero  
55 hay que hacer un análisis un poco más fino por los tiempos procesales de los eventos electorales  
56 que, por ahí, terminan concretándose a mediados de septiembre. Pero en la próxima reunión de  
57 Consejo -que vamos a proponer que sea el día 15 de julio-, en esa reunión, estaríamos decidiendo la  
58 fecha para esa elección.

1 También, reconociendo que las Juntas Departamentales casi todas tienen períodos vencidos,  
2 la idea es normalizar la situación.

3 Otro tema que les comenté es que durante el segundo cuatrimestre se van a direccionar  
4 becas a los departamentos. No mencioné ni cantidad ni duración de las mismas, porque eso va a  
5 depender del análisis presupuestario que podamos hacer. Por supuesto van a estar enmarcadas  
6 dentro de los reglamentos vigentes.

7 El tercer punto tiene que ver con una asignación financiera a los departamentos, como se  
8 venía haciendo desde junio hasta diciembre, elevando la misma de 1.500 pesos a 2 mil pesos por  
9 Departamento por mes.

10 Hablamos sobre varios temas, muchos de los cuales son los que vamos a comenzar a tratar  
11 en esta sesión.

12 Desde que comenzó mi gestión mantuve diversas reuniones con varios decanos y con el  
13 presidente y vicepresidente de la Universidad, este último en el día de ayer. También he previsto una  
14 reunión con la vicepresidenta académica para mañana miércoles.

15 En cuanto a las reuniones con los decanos tuve un primer acercamiento con el decano de  
16 Ciencias Veterinarias, ya que con esa Facultad tenemos muchos temas en común y agendamos una  
17 reunión entre decanos, vicedecanos y secretarios académicos y de extensión para mañana y  
18 empezar a trabajar sobre esos temas comunes.

19 Hay dos temas prioritarios: el que nosotros denominamos Proyectos Productivos sobre  
20 Campos y que del lado de Veterinarias denominan Campos. El otro tema de la agenda, es la  
21 biblioteca conjunta y todo lo que eso significa en cuanto a relación interinstitucional de las unidades  
22 académicas.

23 Repasamos una agenda un poco más extensa de temas comunes que quedaron para otra  
24 oportunidad y que los voy a mantener informados.

25 Por otro lado, mantuve una primera reunión con el decano de Ingeniería para tratar de hacer  
26 una agenda en común y con intereses comunes y lo mismo hice con el decano y vicedecano de la  
27 Facultad de Ciencias Exactas, que son los recientemente nombrados.

28 Ustedes recordarán que el proceso eleccionario de Ciencias Exactas no fue tan normal como  
29 otras elecciones de decanos, pero que se terminó resolviendo a través de un acuerdo de las partes y  
30 que eso está por ser validado por el Consejo Superior y que recayó en la figura del doctor Carlos  
31 María Naón como decano, y el doctor Patricio De Urza como vicedecano. En la agenda con ellos  
32 repasamos todas las relaciones institucionales que tenemos, que son variadas y que se vienen  
33 desarrollando desde hace tiempo.

34 Está en la agenda seguir trabajando con otros decanos que a la brevedad vamos a tratar de  
35 coincidir en reuniones, que espero sea antes del receso de invierno.

36 - Se toma conocimiento.  
37

38 **SR. DECANO.-** Participé el jueves 22 de mayo en la apertura del taller de experiencias y aprendizajes  
39 de agregados de valor y que estaba coorganizado con PROCAL, que es el proyecto de asistencia  
40 integral para el agregado en valor de agroalimentos, llevado en el marco del Ministerio de  
41 Agricultura de la Nación. Ya se viene desarrollando con anterioridad y pone a la Facultad dentro del  
42 conjunto de actividades que se hacen con ciertas acciones del Estado nacional.

43 Un punto más es que participé del encuentro nacional de emprendedorismo para el medio  
44 universitario en el Ministerio de Educación. Más allá de esta participación coincidí con el presidente  
45 de Audeas, que es el ingeniero José Delgado, que es decano de la Facultad de Agronomía y  
46 Agroindustrias de Santiago del Estero, y a la par de esto solicitamos una audiencia con el secretario  
47 de políticas universitarias Dr. Aldo Caballero, que nos fue concedida en ese mismo momento.

48 Por lo tanto, más o menos estuvimos poniéndonos en conocimiento de ciertas cuestiones  
49 vinculadas con los procesos de acreditación que están en marcha.

50 Fuimos bien recibidos, hablamos de muchos temas, pero esto tiene la importancia que tanto  
51 Audeas como cualquier decano que acompañe al presidente de Audeas puede ser escuchado  
52 directamente en el Ministerio.

53 Como consecuencia de esto, sobre todo del punto vinculado con el encuentro nacional de  
54 emprendedorismo, fui invitado a participar de un evento que se llamó "24 horas de innovación", que  
55 se realizó en la Facultad de Informática, y que participamos junto con otros decanos -los de Bellas  
56 Artes y Ciencias Económicas y la vicedecana de Ciencias Naturales- como jurado de selección de los  
57 proyectos que se estaban elaborando en este programa.

58 "24 horas de innovación" convoca a alumnos de la Universidad, en grupos interdisciplinarios  
59 que trabajan durante 24 horas corridas. Los temas ya están predeterminados y se trata de hacer un



1 video que comunique lo que se pretende. Además, se participa en red en un evento mundial y por  
2 eso hay ciertas cuestiones técnicas que se tienen que hacer *online* porque si no esto no funciona.

3 Hubo algunos inconvenientes técnicos pero en realidad fueron superados, y la experiencia  
4 de mi parte, resultó muy auspiciosa y es un evento que habría que comenzar a mirarlo desde otro  
5 lado.

6 Participaron alumnos de esta Facultad, y fueron convocados en cuatro grupos de diez, o sea  
7 cuarenta alumnos de la universidad que participaron durante estas 24 horas.

8 - Se toma conocimiento.  
9

10 **SR. DECANO.-** En el mismo sentido participé de la firma del convenio entre la Universidad Nacional  
11 de La Plata y la Subsecretaría de Políticas y Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio  
12 de Industria de la Nación.

13 El evento se desarrolla para fundamentar también la creación dentro de la Universidad de la  
14 incubadora denominada "Minerva", que va a estar vinculada a la Dirección de Vinculación  
15 Tecnológica de la Universidad, que es una incubadora de emprendimientos y proyectos creativos  
16 con un enfoque regional para la Universidad Nacional de La Plata.

17 Ya empezamos a hacer algunas conversaciones sobre la posibilidad de participar en esta  
18 integración y es uno de los puntos que tenemos en la agenda con la gente de Veterinaria, porque  
19 ellos tienen una unidad de emprendedorismo que viene funcionando desde hace más de dos años, y  
20 que podría ser un vínculo adicional a todas las cosas comunes que tenemos con esta Facultad.

21 Esto es todo lo que tengo para informar.

22 - Se toma conocimiento.  
23

## 24 **PUNTO 2. VARIOS.**

### 25 **2.1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 25.**

26 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Está sujeto a aprobación el acta de la última reunión del  
27 período anterior, con los consejeros salientes.

28 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la reunión.

29 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.  
30

31 **SR. DECANO.-** El acta queda aprobada por unanimidad.

### 32 **2.2. Constitución de comisiones ad-hoc: Comisión de Campos, Trabajo Final y Actividades** 33 **Optativas.**

34 **SR. DECANO.-** En la última modificación del Reglamento del Consejo Directivo crea ocho comisiones  
35 *ad-hoc* de las cuales tres de ellas son las que acabo de mencionar.

36 El sentido de poner este punto no es constituir necesariamente hoy, con nombre y apellido,  
37 estas comisiones sino de plantear algunas cuestiones que deberíamos resolver en algún plazo  
38 relativamente breve.

39 En cuanto a la Comisión de Campos, está constituida por resolución 171/12, del 28 de  
40 noviembre de 2012 del Consejo Directivo. Esa Comisión tiene tres profesores titulares, tres  
41 profesores suplentes, dos graduados titulares y dos suplentes y un estudiante titular y uno suplente.

42 En el artículo 39 o 40 del reglamento del Consejo Directivo, se dice que las comisiones *ad-hoc*  
43 van a estar conformadas por sus respectivos reglamentos y entiendo que la Comisión de Campos no  
44 tiene un Reglamento propio para la constitución de la Comisión. Por lo tanto, por analogía,  
45 correspondería tener una Comisión similar a cualquier Comisión del Consejo, ya que es el Consejo  
46 quien la crea. En ese sentido, no se corresponde con la actual constitución.

47 **SRTA. PUIG.-** Recuerdo que en 2012 se trabajó sobre la constitución del Reglamento de  
48 conformación de la Comisión de Campos. En esa constitución había un estudiante titular y uno  
49 suplente por mayoría, y nosotros éramos minoría estudiantil y quedamos fuera de esa  
50 conformación.

51 Con esto quiero decir que existe un Reglamento de conformación de la Comisión, que estaba  
52 en la Comisión de Interpretación y Reglamento. Insisto que ese trabajo estipulaba que debía haber  
53 un solo representante estudiantil.

54 **SR. DECANO.-** En ese caso habrá que revisar la validez de dicho Reglamento y en la próxima reunión  
55 de Consejo se discutirá la nominalidad de la conformación de la Comisión.

56 En cuanto a las comisiones de Trabajo Final y de Actividades Optativas, ambas tienen su  
57 reglamento aprobado. En el caso de la Comisión de Actividades Optativas, presenta cuatro  
58 profesores, un titular y un suplente por los jefes de trabajos prácticos, un titular y un suplente por

1 los ayudantes diplomados o graduados y tres miembros, por los estudiantes, sin discriminar si son  
2 suplentes o titulares –lo mismo ocurre con los profesores-.

3 **SR. ROSALES.-** En las tres comisiones *ad-hoc*, si no hay oposición, nuestro claustro tiene intención de  
4 participar porque hay personal no docente involucrado en ellas.

5 **SR. DECANO.-** Creo que la incorporación del claustro no docente en las comisiones implicaría, al  
6 menos, un cambio en los artículos de los reglamentos respectivos.

7 Si están de acuerdo, se va a girar a Comisión para que se hagan las reformas respectivas y en  
8 la próxima reunión de Consejo serían tratados para la conformación definitiva.

9 Quiero aclarar que las comisiones de Trabajo Final y de Actividades Optativas hoy tienen  
10 nombrados y, de hecho, seguirán trabajando en tanto y en cuanto estas comisiones sean redefinidas  
11 con los integrantes que cada claustro quiera proponer para su reemplazo.

12 **SR.TA. PUIG.-** En el caso de la Comisión de Trabajo Final, ¿va a seguir trabajando con la conformación  
13 actual, es decir, con los consejeros que vienen participando durante el período anterior?

14 **SR. DECANO.-** Es como que hasta que este Consejo no decida reemplazar o hacer continuar por un  
15 nuevo período o por el tiempo que se estipule necesario, las comisiones seguirán estando vigentes  
16 desde que fueron nombradas en la última oportunidad.

17 **ING. BAYÓN.-** Quería preguntar que si se va a incorporar a los no docentes a estas tres comisiones,  
18 ¿por qué no pensar en las otras comisiones *ad-hoc*, para hacerlo de una sola vez?

19 **SR. DECANO.-** Con todos estos argumentos vertidos por los señores consejeros, se va a votar si se  
20 gira a la Comisión de Interpretación y Reglamento para que trabaje en la modificación de los  
21 reglamentos respectivos y produzca dictamen, no solo de estas tres comisiones sino para todas  
22 ellas.

23 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

24 **SR. DECANO.-** Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

25

26 **2.3. Resolución N° 183/14 *ad-referéndum* del Consejo Directivo, Designar a la Profesora Analía**  
27 **Napolitano en el cargo de Profesora Adjunta interina con dedicación Simple en el Curso de**  
28 **Inglés Técnico I y II.**

29

- Se lee la resolución 183/14.

30 **SR. DECANO.-** Lo que está a consideración es la aceptación de esta resolución dictada por el decano  
31 anterior, entendiendo que con ella se está designando un profesor y el Consejo debe refrendar.

32 **ING. CERISOLA.-** Yo quería abrir una pequeña discusión sobre la celeridad, la rapidez con lo que se  
33 ha hecho estos nombramientos en una asignatura optativa, mientras que otras asignaturas  
34 afectadas a departamentos llevan meses y meses sin ser tratadas. Esta no es por registro de  
35 aspirantes. Esto es porque se jubiló la profesora Cassini.

36 Celebro que haya tenido un tratamiento exprés porque nosotros en la Comisión de  
37 Evaluación Docente –he intercambiado algún correo con sus miembros-, no conseguimos sacar  
38 registros de aspirantes que vienen con toda la legalidad departamental desde el año pasado.

39 Está en la cajonera el registro de aspirantes de Dendrología con una profesora fallecida y  
40 otra con concurso vacante; está en la cajonera el registro de aspirantes de Climatología, con un  
41 profesor jubilado, igual que en este caso, este tuvo un tratamiento exprés y el otro en la cajonera.  
42 Tampoco aparecieron registros de aspirantes en las cajoneras de Edafología, ni el de la profesora  
43 fallecida de Fruticultura, que ni siquiera lo elevó el Departamento.

44 Llama la atención que algunas cosas y algunos nombramientos –como es este, de una  
45 asignatura optativa- tengan tratamiento exprés y otros no.

46 Quisiera poner en conocimiento que intercambié con los miembros de la Comisión de  
47 Evaluación Docente un pedido a su presidente, el ingeniero Bayón aquí presente, porque la  
48 Comisión no se reúne desde hace dos semanas. Y, si se reuniera el próximo miércoles, serían tres  
49 semanas. Y los dos registros de aspirantes están en la cajonera. Me contesta el profesor Bayón –los  
50 demás no contestaron nada- que cree que *no es conveniente que nos reunamos –ayer lunes- para*  
51 *tratar estos temas puntuales, pues están enmarcados en una problemática que requiere una respuesta*  
52 *más amplia y que contemple todos los casos similares que se dan en la Facultad.*

53 No sé si me podrían explicar cuál es la problemática, qué es más amplia, cuántos casos hay y  
54 por qué motivo en el orden del día veo que figura otro registro de aspirantes, que es del año 2013,  
55 en Cálculo Estadístico, que también costó muchísimo esfuerzo por parte de la gente de la cátedra  
56 sacarlo adelante, que es por licencia de Marcelo Arturi.

57 **SR. DECANO.-** Lo que no me queda claro, consejera, es si hace alguna moción o no.

58 **ING. CERISOLA.-** Yo mociono, honestamente, que los tratamientos de registro de aspirantes no  
59 superen los 30 días.

- 1 **SR. DECANO.-** Perdón, consejera, esa moción no corresponde al tema en tratamiento. En estos  
2 momentos tenemos que aprobar o rechazar la resolución *ad-referéndum*.
- 3 **ING. CERISOLA.-** Sí, sí. La apruebo. ¡Cómo no voy a aprobar el nombramiento!  
4 Lo que estoy haciendo es aprovechar la ocasión para decir que en otras circunstancias esto  
5 se está demorando demasiado.
- 6 **SR. DECANO.-** Bien. Se toma nota.
- 7 **ING. CERISOLA.-** Sí, y tome nota también que la cátedra de Fruticultura no tiene profesor y, por lo  
8 tanto, ni siquiera podría promocionar los estudiantes que están en ese curso. Y el Departamento  
9 respectivo ni siquiera ha elevado aún el registro de aspirantes.
- 10 **SR. DECANO.-** Como el consejero Bayón fue nombrado específicamente por la consejera, ante  
11 cualquier otro pedido de uso de la palabra, le correspondería a él en primer lugar.
- 12 **ING. BAYÓN.-** Efectivamente, lo que dice la consejera es así, como lo relata. Y decido contestarle a  
13 todos los casos que ella menciona, que son los referidos a las cátedras de Dendrología y de  
14 Climatología, en los cuales le he relatado a ella en la misma Comisión que esos casos no aplican  
15 automáticamente a registro de aspirantes, porque ninguno de ellos fue por licencia.  
16 El registro de aspirantes se adjudica automáticamente cuando hay un pedido de licencia, que  
17 es el caso que menciona de Cálculo Estadístico.
- 18 La resolución que la licenciada hace mención en su *mail* es el 088, del 14 de agosto de 2013, y  
19 en su artículo 7º dice: *Todo cargo docente deberá cubrirse por concurso público de mérito, oposición y*  
20 *antecedentes. Mientras ello no ocurra, deberán cubrirse por registro de aspirantes las vacantes*  
21 *producidas por licencia sin goce de haberes, cuya duración exceda los seis meses en cargos que no*  
22 *puedan ser llamados a concurso.*
- 23 Esta normativa deja en claro que los registros de aspirantes son para los casos de licencias  
24 mayores de seis meses.
- 25 Los casos a los que la consejera hace referencia son por fallecimiento y por jubilación. O sea  
26 que no acreditan el registro de aspirantes.
- 27 Lo que nosotros entendemos –me refiero al grupo de profesores por mayoría- es que todos  
28 estos casos deben ser llamados a concurso y no resueltos por registro de aspirantes. Por eso  
29 aprovecho la oportunidad para solicitarle al señor decano y a través de él a la gestión que todos  
30 estos cargos sean llamados a la brevedad, que sean considerados de acuerdo a la prioridad que  
31 tenga esta Casa de Estudios y a eso me refería cuando le contestaba a la consejera Cerisola sobre la  
32 actitud de la problemática y de decidir qué es lo que se va a hacer en toda la Facultad y no en una  
33 cátedra, y se llamen a concurso.
- 34 Creemos que la forma de encarar este mecanismo idóneo, transparente, es el concurso para  
35 que se resuelvan estas cuestiones de esta manera.
- 36 **SR. DECANO.-** Debo aclararle al consejero Bayón que las apreciaciones son tomadas con nota, al  
37 igual que las de la consejera Cerisola, aunque los argumentos no tienen que ver con el tema a tratar,  
38 específicamente.
- 39 Como ha sido mencionada, tiene la palabra la profesora Cerisola, por no más de 5 minutos.
- 40 **ING. CERISOLA.-** No es el artículo 7º sino que del que estamos hablando es del artículo 3º, que dice  
41 que *el Departamento deberá elevar la solicitud del registro de aspirantes al Consejo Directivo en un plazo*  
42 *de 10 días...* –todo eso se hizo en los que están en la cajonera- *de notificar la licencia o vacante*  
43 *respectiva.* Y la que trata qué vacantes hay es la 351, que está en vigencia. Y la 351 por jubilación y  
44 fallecimiento, que es una vacante que debe cubrirse por registro de aspirantes.
- 45 **SR. DECANO.-** Consejera, ¿puede precisar el año de la resolución? Porque la resolución 088 deroga a  
46 todas las otras que tengan que ver con el registro.
- 47 **ING. CERISOLA.-** No. Deja sin efecto exclusivamente a la 024.
- 48 **SR. DECANO.-** La resolución 024 a su vez, derogó las anteriores. Además, es un texto ordenado. El  
49 texto ordenado significa que resume todo lo anterior que queda vigente y deja sin efecto a la  
50 anterior.
- 51 **ING. CERISOLA.-** Entonces, está mal el artículo 3º.
- 52 **SR. DECANO.-** Lo que dijo el consejero Bayón es el artículo 3º de la resolución 088.
- 53 **ING. CERISOLA.-** Pero puede ocurrir que una persona que gana otro concurso libera un cargo y  
54 toma licencia en él. Entonces, puede cubrirse por registro de aspirantes. Pero el artículo 3º es  
55 bastante claro en cuanto a la licencia o vacante respectiva tiene 30 días.
- 56 **SR. DECANO.-** Pero una cosa es el plazo para informar al Departamento y otra cosa es cómo lo  
57 informado debe ser tratado, que queda absolutamente claro en el artículo 7º.
- 58 **ING. CERISOLA.-** Entonces, el registro de aspirantes, según su interpretación, es únicamente para...
- 59 **SR. DECANO.-** ...¿qué dice? ¿Podemos leerlo?

- 1 **ING. CERISOLA.-** Ya lo leyó el ingeniero Bayón.
- 2 **SR. DECANO.-** Bueno. Solo se va a cubrir con registro de aspirantes aquellas situaciones de licencia  
3 de más de seis meses que no puedan ser llamadas por concurso. Y antes dice que todos los cargos  
4 deberán cubrirse por concurso.
- 5 **ING. CERISOLA.-** Perdimos un montón de cargos en la anterior gestión por no cubrirlas a tiempo.
- 6 **SR. DECANO.-** Yo no quiero entrar en una conversación porque estamos tratando otro tema.  
7 Estas apreciaciones pueden ser tomadas nota, no vincula al tema que se está tratando y, por  
8 supuesto, entiendo que el primer lugar para ser discutido es en la Comisión de Evaluación Docente,  
9 que es la que lo trata.
- 10 Señora consejera: creo que el tema ha quedado agotado en cuanto al tratamiento de esta  
11 resolución *ad-referéndum* del decano anterior.
- 12 **SRTA. PUIG.-** Si me permite, señor decano, quería mencionar que los que integramos la Comisión de  
13 Evaluación Docente y, en especial al presidente de esta comisión, al ingeniero Bayón, para que  
14 tratemos a la brevedad todos estos casos, porque no solo exceden el funcionamiento de las cátedras  
15 en sí, sino que están afectando a los alumnos de una manera directa, porque el que cursa  
16 Fruticultura de alguna manera se está negando a corregir los parciales de ellos porque no tienen  
17 profesor que pueda hacer la corrección. Me parece que ya se excede solamente lo que son los  
18 cargos, el funcionamiento y la burocracia que tiene esta situación porque afecta la vida académica  
19 de los estudiantes.
- 20 **SR. DECANO.-** Se toma debida nota, pero les recuerdo que este tema fue conversado con el  
21 ingeniero Abedini, en su condición de director del Departamento, que asumió que se hacían cargo y  
22 el Departamento tiene atribuciones al respecto.
- 23 Dicho esto, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la resolución  
24 183 *ad-referéndum*.
- 25 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 26 **SR. DECANO.-** La profesora adjunta María Laura Napolitano queda designada en forma interina, por  
27 un año o hasta sustanciación del respectivo concurso.
- 28
- 29 **2.4. Resolución N° 184/14 *ad-referéndum* del Consejo Directivo, Designar a la Profesora**  
30 **Gabriela Fraga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interina con dedicación Simple en el**  
31 **Curso de Inglés Técnico I y II.**
- 32 - Se lee la resolución 184/14, y se aprueba por unanimidad de  
33 dieciséis miembros.
- 34 **SR. DECANO.-** La profesora Gabriela Fraga queda designada en forma interina.  
35 Si bien esto es una atribución del decano, el decano anterior entendió que la suscribió *ad-*  
36 *referéndum* del Consejo y por eso viene acá. Si lo hubiese hecho, yo solamente lo estaría poniendo  
37 este tema como informe. Pero al ser *ad-referéndum*, necesariamente debe tratarla el Consejo  
38 Directivo. Por esa razón estos temas vienen a consideración del Consejo Directivo para su  
39 aprobación.
- 40
- 41 **2.5. Resolución N° 191/14 *ad-referéndum* del Consejo Directivo, aceptando la renuncia**  
42 **presentada por Jorge Ringuélet para acogerse a los beneficios de la jubilación de acuerdo al**  
43 **Decreto Nacional N° 8820/62.**
- 44 - Se lee la resolución 191/14, y se aprueba por unanimidad de  
45 dieciséis miembros.
- 46 **SR. DECANO.-** Como información general, este tipo de renunciaciones son condicionadas hasta tanto  
47 ocurra la finalización del trámite jubilatorio y el profesor efectivamente cobre la jubilación.  
48 A veces la Universidad ha requerido como una segunda aceptación de la renuncia, lo que  
49 entendemos que es improcedente porque se está aceptando condicionada. Por eso, una vez  
50 cumplida la condición, queda firme la renuncia que actualmente se está aceptando. Esto lo digo  
51 porque puede haber algún trámite parecido, que se va a resolver de la misma manera.
- 52
- 53 **2.6. Expediente 200-4450/13 Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto**  
54 **interino con dedicación Simple, en el curso de Calculo Estadístico y Biometría por licencia de**  
55 **Marcelo Arturi.**
- 56 - Se leen el dictamen único de la Comisión Asesora, el aval  
57 departamental y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 58 **SR. DECANO.-** De acuerdo al orden de méritos queda nombrado como adjunto interino simple el  
59 ingeniero agrónomo Martín Delucis.

1  
2 **2.7. Expediente 200-0219/14 La Asociación Cooperadora de la Facultad de Agronomía comunica**  
3 **donación de una pinza multimetro marca Unit-T modelo UT200 para el servicio de**  
4 **mantenimiento del sector de electricidad.**

5 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).**- Cualquier donación que se hace a la Facultad debe ser  
6 aceptada por este Consejo y por eso se trajo para su consideración.

7 - Se lee la propuesta de donación y se aprueba por unanimidad de  
8 dieciséis miembros.

9 **SR. DECANO.**- Aceptada la donación, el expediente será girado al Consejo Superior para su  
10 consideración.

11  
12 **2.8. Expediente 200-2495/11 C01 Selección de tutores y mentores para el programa**  
13 **institucional de tutores. La Comisión designa a Emilio Lacambra en el cargo de mentor**  
14 **académico.**

15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
16 dieciséis miembros.

17 **SR. DECANO.**- El señor Emilio Lacambra queda designado mentor académico.

18  
19 **2.9. Expediente 200-0245/14 Nota del claustro de graduados solicitando incorporación de**  
20 **colaboradores a comisiones permanentes del Consejo Directivo. Período 2014-2018.**

21 **SR. DECANO.**- La nota del claustro de graduados, dice:

22 - Se lee la nota.

23 **SR. DECANO.**- Para que un colaborador pueda asistir a un consejero titular, no debe haber suplente  
24 y, en este mismo acto, estamos reemplazando al suplente propuesto en algún momento, por un  
25 colaborador. De esta manera, quedaría enmarcado dentro del reglamento vigente.

26 Se pone a consideración, en primer lugar, la aceptación de las renunciaciones presentadas de los  
27 suplentes, para luego aceptar la propuesta de los colaboradores en este sentido.

28 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

29 **SR. DECANO.**- Este trámite involucra otro que se vincula a otro expediente de la Comisión de  
30 Interpretación y Reglamento, motivo por el cual, si bien aprobados esto ahora, cuando se trate el  
31 punto 10.2, se va a volver a citar este expediente.

32  
33 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

34 **3.1. Expediente 200-1281/10. María Silvia Tacaliti Terlera solicita reconocimiento de**  
35 **actividades optativas. La Comisión recomienda aprobar los cursos presentados como parte**  
36 **del Plan de Actividades Académicas propuesto.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
38 dieciséis miembros.

39  
40 **3.2. Expediente 200-3420/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Verónica Rojo. La**  
41 **Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis**  
42 **doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las**  
43 **sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de Director, Codirector y**  
44 **Asesor Académico, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**

45 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
46 dieciséis miembros.

47  
48 **3.3. Expediente 200-3798/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Roberto Torrado**  
49 **Porto. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, el proyecto de tesis doctoral tal lo**  
50 **sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación como Director y recomienda se**  
51 **incorpore un curso sobre Epistemología.**

52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
53 dieciséis miembros.

54  
55 **3.4. Expediente 200-4185/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral Guillermo Néstor**  
56 **Doffo. La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, el proyecto de tesis doctoral tal lo**  
57 **sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación Directora y Codirectora,**  
58 **recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**

- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
2 dieciséis miembros.  
3
- 4 **3.5. Expediente 200-4063/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral Sebastián A. Gavilán.**  
5 **La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, recomienda la no incorporación como**  
6 **Codirector, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de**  
7 **evaluación, avala la designación del Director y Asesor Académico, recomienda aprobar el Plan**  
8 **de Actividades propuesto.**  
9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
10 dieciséis miembros.  
11
- 12 **3.6. Expediente 200-4592/13 Presentación de Gustavo Larrañaga quien eleva el curso “La**  
13 **ganadería familiar, una alternativa al desarrollo Sustentable de nuestras comunidades”. La**  
14 **Comisión recomienda designar como Curso de Capacitación Docente con una carga horaria de**  
15 **92 horas y designa como Docente responsable a Gustavo Larrañaga.**  
16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
17 dieciséis miembros.  
18
- 19 **3.7. Expediente 200-0096/14 Presentación de Juan Goya quien eleva el curso de posgrado**  
20 **“Silvicultura Cuantitativa”. La Comisión recomienda designar como Curso Acreditable a**  
21 **carreras de posgrado con una carga horaria de 45 horas y designa como Docente responsable**  
22 **a Felipe Bravo Oviedo.**  
23 **ING. GOYA.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser el autor de la  
24 presentación de este expediente.  
25 - Asentimiento.  
26 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
27 Comisión.  
28 - Se registran quince votos por la afirmativa.  
29 - El consejero Goya se abstiene de votar.  
30 **SR. DECANO.-** Felipe Bravo Oviedo queda designado el docente responsable.  
31
- 32 **3.8. Expediente 200-1602/10 Presentación de Analía Perelló quien eleva el curso de posgrado**  
33 **“Patología de semillas en cultivos de importancia agronómica. Impacto en la productividad”.**  
34 **La Comisión recomienda designar como Docentes responsables a Gladys Albina Lori y Marina**  
35 **Noemí Sisterna.**  
36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
37 dieciséis miembros.  
38
- 39 **3.9. Expediente 200-2353/11 Presentación de Iermano, María José elevando Plan de Actividades**  
40 **de su tesis doctoral. La Comisión recomienda su aprobación.**  
41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 dieciséis miembros.  
43
- 44 **3.10. Expediente 200-4357/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Ritter, Luis Javier.**  
45 **La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal**  
46 **lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación del Director, Codirector y Asesor**  
47 **Académico y recomienda aprobar el Plan de Actividades propuesto.**  
48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
49 dieciséis miembros.  
50
- 51 **3.11. Expediente 200-4532/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de Eliana**  
52 **Abrahamovich La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, se apruebe el proyecto de**  
53 **tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación del Director,**  
54 **recomienda aprobar el Plan de Actividades, se incorpore un curso sobre Epistemología y**  
55 **sugiere se realicen actividades de formación en Biodiversidad dentro del Plan de Actividades**  
56 **Académicas propuesto.**  
57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
58 dieciséis miembros.  
59

1 **3.12. Expediente 200-3681/12 Presentación de Nadia Dubrovsky Berensztein solicitando el**  
2 **reconocimiento de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
4 dieciséis miembros.

5  
6 **3.13. Expediente 200-2438/11 Presentación de María Valentina Briones solicitando el**  
7 **reconocimiento de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.**

8 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
9 dieciséis miembros.

10  
11 **3.14. Expediente 200-1922/10 Presentación de Valentina Fernández solicitando el**  
12 **reconocimiento de Actividades Optativas. La Comisión recomienda su aprobación.**

13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
14 dieciséis miembros.

15  
16 **3.15. Expediente 200-0320/09 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Nadia Soledad**  
17 **Rolny titulada “Potencial emisión de amonio y su relación con el metabolismo de nitrógeno**  
18 **durante la senescencia de hojas de cebada (*Hordeum vulgare L.*)” bajo la dirección de Lorenza**  
19 **Costa y la Codirección de Juan José Guiamet. La Comisión toma conocimiento y avala el acta**  
20 **firmada por los miembros del jurado evaluador.**

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
22 dieciséis miembros.

23  
24 **3.16. Expediente 200-2011/06 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Carla De Simone**  
25 **titulada “Capacidad de Trabajo y momento de reemplazo de equipos de cosecha en la Provincia de**  
26 **Salta” bajo la dirección de Laura Draghi y la Codirección de Enrique Cartier. La Comisión toma**  
27 **conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.**

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
29 dieciséis miembros.

30  
31 **3.17. Expediente 200-0699/09 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de María Guadalupe**  
32 **Ares titulada “Lluvia, escurrimiento y producción de sedimentos en una microcuenca agrícola del**  
33 **sistema de Tandilia” bajo la dirección de Marcelo Varni y la Codirección de Celio Chagas. La**  
34 **Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.**

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
36 dieciséis miembros.

37  
38 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

39 **4.1. Expediente 200-4046/00 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en**  
40 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis de la alumna Marta**  
41 **Etcheverry. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
43 dieciséis miembros.

44  
45 **4.2. Expediente 200-2843/07 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en**  
46 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis del alumno Ulises**  
47 **Ezequiel Paolo Acuña. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
49 dieciséis miembros.

50  
51 **4.3. Expediente 200-4746/01 Presentación Fernanda Gaspari Codirectora de la Maestría en**  
52 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, del Acta de Defensa de Tesis del alumno Alberto**  
53 **Carlos Grau. La Comisión toma conocimiento y recomienda su aceptación.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
55 dieciséis miembros.

56  
57 **4.4. Expediente 200-2149/11 Presentación de María Rosa Simón, Directora de la Maestría en**  
58 **Protección Vegetal quien eleva las tareas de investigación perteneciente al alumno Jorge**  
59 **Eduardo Castresana. La Comisión toma conocimiento.**

- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
2 dieciséis miembros.  
3
- 4 **4.5. Expediente 200-2212/11 Presentación de María Rosa Simón, Directora de la Maestría en**  
5 **Protección Vegetal quien eleva las tareas de investigación perteneciente al alumno Sergio**  
6 **Omar Rodríguez. La Comisión toma conocimiento.**  
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
8 dieciséis miembros.  
9
- 10 **4.6. Expediente 200-1356/10 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en**  
11 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) solicitando la designación como Jurado**  
12 **Evaluador del Proyecto de tesis correspondiente a Diego Castro. La Comisión toma**  
13 **conocimiento y avala el cambio de evaluador del Proyecto de Tesis.**  
14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
15 dieciséis miembros.  
16
- 17 **4.7. Expediente 200-1240/10 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en**  
18 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) solicitando la designación como Jurado**  
19 **Evaluador del Proyecto de tesis correspondiente a Cecilia Mouteira. La Comisión toma**  
20 **conocimiento y avala el cambio de evaluador del Proyecto de Tesis.**  
21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
22 dieciséis miembros.  
23
- 24 **4.8. Expediente 200-3698/12 Presentación de Guillermo Hang, Director de la Maestría en**  
25 **Economía Agroalimentaria solicitando la designación del Jurado Evaluador del proyecto de**  
26 **tesis y luego tesina correspondiente a Oswaldo Mauricio Angulo Agudelo. La Comisión toma**  
27 **conocimiento y avala la designación del Jurado Evaluador.**  
28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
29 dieciséis miembros.  
30
- 31 **4.9. Expediente 200-4020/13 Presentación de Fernanda Gaspari, Codirectora de la Maestría en**  
32 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas solicitando la designación del Jurado Evaluador del**  
33 **proyecto de tesis correspondiente a Diego Ybarra. La Comisión toma conocimiento y avala la**  
34 **designación del Director, Codirector y del Jurado Evaluador.**  
35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
36 dieciséis miembros.  
37
- 38 **4.10. Expediente 200-0186/14 Viviana Luján Blanco solicita inscripción en la Maestría en**  
39 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**  
40 **inscripción.**  
41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 dieciséis miembros.  
43
- 44 **4.11. Expediente 200-0185/14 Natalia Verónica Rosa solicita inscripción en la Maestría en**  
45 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**  
46 **inscripción.**  
47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
48 dieciséis miembros.  
49
- 50 **4.12. Expediente 200-0184/14 Roque Gallardo solicita inscripción en la Maestría en Procesos de**  
51 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.**  
52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
53 dieciséis miembros.  
54
- 55 **4.13. Expediente 200-0180/14 Lisandro Eduardo Butler solicita inscripción en la Maestría en**  
56 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**  
57 **inscripción.**  
58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
59 dieciséis miembros.



- 1  
2 **4.14. Expediente 200-0179/14 Marco Calvetty Ramos solicita inscripción en la Maestría en**  
3 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**  
4 **inscripción.**  
5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
6 dieciséis miembros.  
7
- 8 **4.15. Expediente 200-0178/14 Lovaisa, Marcelo solicita inscripción en la Maestría en Procesos**  
9 **de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**  
10 **inscripción.**  
11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
12 dieciséis miembros.  
13
- 14 **4.16. Expediente 200-0177/14 Cortes, Gustavo Omar solicita inscripción en la Maestría en**  
15 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**  
16 **inscripción.**  
17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
18 dieciséis miembros.  
19
- 20 **4.17. Expediente 200-0175/14 Poveda Rocha, Johanna Andrea solicita inscripción en la Maestría**  
21 **en Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y**  
22 **avala la inscripción.**  
23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
24 dieciséis miembros.  
25
- 26 **4.18. Expediente 200-4784/13 Luis Felipe Silva Sánchez solicita inscripción en la Maestría en**  
27 **Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la**  
28 **inscripción.**  
29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
30 dieciséis miembros.  
31
- 32 **4.19. Expediente 200-0089/14 Angélica María Enciso Arango solicita inscripción en la Maestría**  
33 **en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la**  
34 **inscripción.**  
35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
36 dieciséis miembros.  
37
- 38 **4.20. Expediente 200-0181/14 Lorena Mendicino solicita inscripción en la Maestría en Procesos**  
39 **de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**  
40 **inscripción.**  
41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
42 dieciséis miembros.  
43
- 44 **4.21. Expediente 200-0182/14 Leonardo David Arias Vera solicita inscripción en la Maestría en**  
45 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**  
46 **inscripción.**  
47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
48 dieciséis miembros.  
49
- 50 **4.22. Expediente 200-0183/14 Antonia Rojas Paz solicita inscripción en la Maestría en Procesos**  
51 **de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**  
52 **inscripción.**  
53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
54 dieciséis miembros.  
55
- 56 **4.23. Expediente 200-0187/14 Estefanía Huter solicita inscripción en la Maestría en Procesos de**  
57 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción.**  
58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
59 dieciséis miembros.

1  
2 **4.24. Expediente 200-0176/14 Lucía González Espinoza solicita inscripción en la Maestría en**  
3 **Procesos de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). La Comisión toma conocimiento y avala la**  
4 **inscripción.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
6 dieciséis miembros.  
7

8 **4.25. Expediente 200-3701/12 Presentación de Guillermo Hang, director de la Maestría en**  
9 **Economía Agroalimentaria, notificando el cambio de Carrera de Posgrado, Maestría en**  
10 **Economía Agroalimentaria a la Especialización en Economía Agroalimentaria. La Comisión**  
11 **toma conocimiento y avala el cambio de Carrera.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
13 dieciséis miembros.  
14

15 **4.26. Expediente 200-3430/12 Presentación de María Rosa Simón, directora de la Maestría en**  
16 **Protección Vegetal, solicitando la incorporación de Marta Noemí Colares en reemplazo de**  
17 **Susana Freire como Docente del “Taller Integrador de principios de Fitopatología, zoología y**  
18 **disherbología”. La Comisión toma conocimiento y avala la designación de Marta N. Colares**  
19 **como Docente responsable.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
21 dieciséis miembros.  
22

23 **4.27. Expediente 200-4631/13 Presentación de la modificación del Plan de Estudios de la**  
24 **Maestría en Hábitat Paisajista. La Comisión recomienda su aprobación.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
26 dieciséis miembros.  
27

#### 28 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

29 **5.1. Expediente 200-2425/11. Presentación de Silvina Larrán del Trabajo Final Integrador. La**  
30 **Comisión recomienda la aprobación del jurado evaluador.**

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
32 dieciséis miembros.  
33

#### 34 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

35 **6.1. Dictamen de la Comisión de Enseñanza, designando como presidente a la Dra. Sonia Viña**  
36 **e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.**

37 **DRA. VIÑA.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar propuesta.

38 - Asentimiento.

39 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
40 Comisión.

41 - Se registran quince votos por la afirmativa.

42 - La consejera Viña se abstiene de votar.

43 **SR. DECANO.-** El Consejo Directivo toma debida nota.  
44

45 **6.2. Nota presentada por el alumno Guido Osmar Castro solicitando 4º readmisión a la carrera**  
46 **de Ingeniería Agronómica. La comisión recomienda dar curso a la solicitud de readmisión en**  
47 **el Plan 8, reconociendo todas las asignaturas cursadas y los finales aprobados.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
49 dieciséis miembros.  
50

51 **6.3. Expediente 200-4855/13 Propuesta de modificación del programa de la asignatura Manejo**  
52 **y Conservación de Suelos para la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 8). La Comisión**  
53 **recomienda su aprobación.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
55 dieciséis miembros.  
56

57 **6.4. Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las**  
58 **Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de “condicionales”. La**  
59 **Comisión sugiere acreditar los exámenes rendidos y aprobados durante la mesa del mes de**

1 mayo pasado a los fines de su regularización, como única instancia, a los 53 alumnos incluidos  
2 en el dictamen.

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
4 dieciséis miembros.

5  
6 **6.5. Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las**  
7 **Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de “condicionales”. La**  
8 **Comisión sugiere acreditar a los efectos de su regularización los exámenes rendidos y**  
9 **aprobados durante la mesa del mes de mayo pasado y la de junio próximo, como únicas**  
10 **instancias, a los 4 alumnos incluidos en el dictamen.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
12 dieciséis miembros.

13  
14 **6.6. Notas de alumnos que se encuentran cursando materias de cuarto y quinto año de las**  
15 **Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal en calidad de “condicionales”.**  
16 **Dictamen por mayoría la Comisión sugiere no acceder al pedido de acreditación de los**  
17 **exámenes rendidos con posterioridad a la mesa de abril pasado a los efectos de su**  
18 **regularización, a los 3 alumnos incluidos en el dictamen. Dictamen por minoría la comisión**  
19 **sugiere acceder al pedido de acreditación de los exámenes rendidos con posterioridad a la**  
20 **mesa de abril pasado a efecto de su regularización, a los 3 alumnos incluidos en el dictamen**

21 - Se leen los dictámenes de mayoría y de minoría de la Comisión.

22 **DRA. VIÑA.-** Al momento de la presentación de las notas, había tres alumnos que estaban afectados.  
23 La mayoría acompañó denegando la solicitud, dada la circunstancia y la cantidad de  
24 exámenes adeudados en ese momento.

25 **SR. FERRARIO.-** El claustro estudiantil por minoría considera importante que se acceda a lo  
26 petitionado por estos alumnos, ya que ellos consideran que lo pueden lograr, si no, no hubiesen  
27 presentado la nota.

28 Por eso mociono acceder al pedido.

29 **SRTA. PUIG.-** Si bien no estuve participando en las discusiones de la Comisión de Enseñanza, estoy al  
30 tanto por mis compañeros que sí han estado. Entendemos que es una problemática bastante  
31 reiterada, ya que se repite todos los años. El año pasado se hizo un trato algo diferente a esta  
32 situación de condicionalidad, porque llegamos a fin de año, a la última reunión del Consejo Directivo  
33 sabiendo cuántos eran los estudiantes que este año iban a estar en esta situación. Eso se logró a  
34 partir de un trabajo que pudimos llevar adelante desde el Centro de Estudiantes que fue relevar la  
35 información de los cursos de tercero y cuarto año para que estos chicos pudieran cursar este año  
36 cuarto y quinto.

37 Con esa información, lo tratamos en la Comisión de Enseñanza al momento de discutir el  
38 calendario académico 2014, y entendiendo esta situación se prolongó esa condicionalidad  
39 incluyendo la mesa de abril, como una instancia más para poder regularizar. Creo que pudieron  
40 lograr ese objetivo alrededor de veinte estudiantes.

41 Pasada esa instancia, llegó a tenerse sesenta alumnos con la condición irregular, donde  
42 cincuenta y tres se pudieron regularizar en mayo quedando alrededor de siete que tenían que  
43 regularizar con mesas posterior a mayo. Cuatro de esas siete fueron tratadas por la Comisión como  
44 situaciones extraordinarias enmarcadas en situaciones particulares de estas personas –que fue otro  
45 expediente que pudimos aprobar por unanimidad- y quedaron solamente estos tres en una  
46 situación extraordinaria para poder regularizar.

47 Además de lo que mencionó el consejero Ferrario, en el sentido que estos chicos  
48 argumentan que pueden llegar a cumplir con sus finales para seguir cursando, que esta semana es  
49 semana de finales, y que entiendo se están presentando, lo importante es que ellos puedan seguir  
50 cursando.

51 Hay que destacar que solamente se trata de tres alumnos y que en años anteriores habían  
52 más chicos, incluso estábamos en estas condiciones de irregularidad pasadas las vacaciones de  
53 invierno, creo que merece ser considerada la situación de ellos para que puedan ponerse al día.

54 Creo que con estas discusiones que venimos haciendo desde el año pasado, este Consejo  
55 podría hacer lugar a lo petitionado por estos alumnos y considerar su situación para que sigan  
56 cursando.

57 **DRA. VIÑA.-** Quiero agregar que en la Comisión se trabajó exhaustivamente en la lectura y análisis  
58 de todas las notas y, como dijo la consejera, muchas de ellas tenían un motivo serio, personal o

1 justificado que hizo que se hiciera lugar a lo que ellos peticionaban. Incluso se les dio no solo la  
2 mesa de mayo sino la de junio.

3 En estos tres casos, vimos que los tres finales adeudados eran de materias de importante  
4 volumen y siendo coherentes con lo que se había resuelto en otras circunstancias, la Comisión hizo  
5 ese dictamen.

6 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los dictámenes  
7 de la Comisión.

8 - Se registran once votos por la afirmativa al dictamen en mayoría,  
9 donde se deniega la solicitud de esos tres alumnos y cinco votos por  
10 la afirmativa al dictamen en minoría, que aconseja otorgar a estos tres  
11 alumnos el beneficio de extender su situación de regularidad.

12 **SR. DECANO.-** Queda aprobado el dictamen en mayoría.

13 Si me permiten, quisiera hacer una breve consideración sobre este tema, porque he leído en  
14 el dictamen que se utiliza el término *condicionalidad* como si estuviese instituido, y es una palabra  
15 que no está instituida en ningún Reglamento, que habrá que discutir.

16 Lo que sí entiendo es que es histórico en esta Facultad desde la década del '80 el término y  
17 que se suele utilizar en la jerga común. Además, por *condicionalidad* se entiende que hay un  
18 requisito que se debe cumplir en tiempo y forma y que por alguna excepción que otorga el Consejo,  
19 ese requisito queda postergado, que es un poco el marco general en el cual hemos tratado este  
20 tema incluso algunos otros que no tienen que ver con la problemática estudiantil.

21 Por eso es que llamo la atención que en la misma redacción de los dictámenes, si bien está  
22 entrecomillada esa palabra, si podemos admitir cierta precisión, porque hoy estamos nosotros y  
23 esto puede no significar nada en el futuro. Creo que los términos más precisos serían *otorgar*  
24 *excepciones al cumplimiento de cierta norma*.

25

26 **6.7. Expediente 200-1388/10 La Unidad Pedagógica eleva propuesta del "Programa de**  
27 **formación y actualización docente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. La**  
28 **Comisión recomienda su aprobación.**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
30 dieciséis miembros.

31

32 **6.8. Nota presentada por el Consejero Directivo Emilio Ferrario, solicitando el aval para la**  
33 **participación en el 6º Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, realizado los días 30,**  
34 **31 de mayo y 1º de junio del corriente en la ciudad autónoma de Buenos Aires. La Comisión**  
35 **sugiere otorgar el aval solicitado.**

36 **SR. FERRARIO.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser el autor de la  
37 nota, sin embargo, una vez votado, me gustaría hacer uso de la palabra.

38 - Asentimiento.

39 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
40 Comisión.

41 - Se registran quince votos por la afirmativa.

42 - El consejero Ferrario se abstiene de votar.

43 **SR. FERRARIO.-** Quiero reafirmar la importancia que tienen estos espacios. Es la sexta edición del  
44 Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, que se realizó en la Universidad de Buenos Aires  
45 y el primer encuentro fue en la ciudad de La Plata.

46 Participaron cerca de 6 mil personas y fue avalado por varias universidades. No tiene aval de  
47 nuestra Facultad porque no se dieron los tiempos, pero las universidades de Córdoba, de Buenos  
48 Aires, la del Comahue y la de Rosario han dado su aval.

49 En este evento hay una actividad que moviliza a un montón de estudiantes, donde debaten  
50 lo que es la educación universitaria y los ámbitos de la educación terciaria y secundaria.

51 Este foro lo organiza el espacio nacional de estudiantes de organizaciones de bases.

52 Finalmente, podemos contabilizar un total de casi 20 mil estudiantes de todo el país que han  
53 participado desde su primer encuentro.

54

55 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

56 **ING. VERA BAHIMA.-** Aprovechando que está presente el ingeniero agrónomo Jeremías Otero, luego  
57 de considerar el punto 1, solicito se autorice que haga uso de la palabra para que informe lo  
58 acontecido en el trabajo de la Comisión.

59 - Asentimiento.

1  
2 **7.1. Dictamen de la Comisión de Extensión e Investigación, designando como presidente al Ing.**  
3 **Agr. Jeremías Otero e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
5 dieciséis miembros.

6 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el ingeniero Jeremías Otero, que es consejero aunque no  
7 componente hoy del Consejo Directivo por su condición de suplente y porque está presente su  
8 titular.

9 **ING. OTERO.-** Buen día.

10 Hay dos expedientes a tratar, ambos referidos a la declaración de interés institucional.

11 Por otra parte, la Comisión ha trabajado en otros temas que tienen que ver con el llamado a  
12 los informes de mayor dedicación, que se va a hacer en septiembre de este año. Y también tuvimos  
13 varias reuniones con los secretarios, sobre distintos temas.

14 **SR. DECANO.-** Tengo entendido que también se trabajó en el dictamen que sometemos sobre  
15 tablas.

16 **ING. OTERO.-** Sí. Es el pedido de declaración institucional del "I.N.T.A. Expone" como una actividad  
17 que se realiza con una trascendencia importante, porque involucra tanto a la Ingeniería Agronómica  
18 como la Forestal, donde van a participar tanto docentes como estudiantes de ambas carreras.

19 - Se toma conocimiento.

20  
21 **7.2. Nota de Emilio Ferrario solicitando se declare de interés institucional la Jornada Nacional**  
22 **de Producción Bovina, realizada los días 17 y 18 de mayo de 2014 organizada por la Federación**  
23 **Argentina de estudiantes de Agronomía. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**

24 **SR. FERRARIO.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser autor de la  
25 nota.

26 - Asentimiento.

27 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
28 Comisión.

29 - Se registran quince votos por la afirmativa.

30 - El consejero Ferrario se abstiene de votar.

31 **SR. DECANO.-** Queda aprobado el dictamen de Comisión.  
32

33 **7.3. Nota de la Dra. Sonia Viña solicitando se declare de interés institucional las 7mas.**  
34 **Jornadas Argentinas de Biología y Tecnología Postcosecha, realizada en la ciudad de La Plata**  
35 **los días 28, 29 y 30 de mayo. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado.**

36 **DRA. VIÑA.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser autora de la nota.

37 - Asentimiento.

38 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
39 Comisión.

40 - Se registran quince votos por la afirmativa.

41 - La consejera Viña se abstiene de votar.

42 **SR. DECANO.-** Queda aprobado el dictamen de Comisión.  
43

44 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

45 **8.1. Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas, designando como presidente al Ing.**  
46 **Gerardo Denegri e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.**

47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
48 dieciséis miembros.

49  
50 **8.2. Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas, solicitando al Consejo Directivo una**  
51 **actualización en el monto de las ayudas económicas para la asistencia a Congresos, en**  
52 **función de las posibilidades presupuestarias de la Institución.**

53 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** La resolución que enmarca las ayudas económicas, en  
54 uno de sus artículos establece que es atribución del Consejo Directivo fijar los montos de dicha  
55 ayuda. Por eso viene para que este Cuerpo resuelva.

56 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
57 dieciséis miembros.

58  
59 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

- 1 **9.1 Dictamen de la Comisión de Evaluación Docente, designando como presidente al Dr.**  
2 **Néstor Bayón e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.**  
3 **ING. BAYÓN.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por haber sido  
4 propuesto presidente de la Comisión.  
5 - Asentimiento.  
6 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
7 Comisión.  
8 - Se registran quince votos por la afirmativa.  
9 - El consejero Bayón se abstiene de votar.  
10 **SR. DECANO.-** El Consejo Directivo toma debida nota.  
11  
12 **9.2 Expediente 200-2600/07 Solicitud de prórroga de María S. Culebra Masón en el cargo de Jefe**  
13 **de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Zoología**  
14 **Agrícola. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.**  
15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
16 dieciséis miembros.  
17  
18 **9.3 Expediente 200-2600/07 Solicitud de prórroga de José Eduardo Roan en el cargo de Jefe de**  
19 **Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple en el curso de Zoología Agrícola. La**  
20 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.**  
21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
22 dieciséis miembros.  
23  
24 **9.4 Expediente 200-0023/04 Solicitud de prórroga de Enrique Fucks en el cargo de Profesor**  
25 **Adjunto Interino con dedicación Simple en el curso de Geomorfología. La comisión sugiere se**  
26 **le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.**  
27 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
28 dieciséis miembros.  
29  
30 **9.5 Expediente 200-2601/07 Solicitud de prórroga de María C. López en el cargo de Ayudante**  
31 **Diplomado Ordinario con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Zoología Agrícola. La**  
32 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 4 años.**  
33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
34 dieciséis miembros.  
35  
36 **9.6 Expediente 200-2113/11 Solicitud de prórroga de Vilma L. Saldúa en el cargo de Ayudante**  
37 **Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Genética. La comisión sugiere se le**  
38 **otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.**  
39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
40 dieciséis miembros.  
41  
42 **9.7 Expediente 200-3632/12 Solicitud de prórroga de Osvaldo J. Trabocchi en el cargo de Jefe de**  
43 **Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Física Aplicada. La**  
44 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del**  
45 **concurso.**  
46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
47 dieciséis miembros.  
48  
49 **9.8 Expediente 200-3383/12 Solicitud de prórroga de Agustina Buet en el cargo de Ayudante**  
50 **Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico. La comisión**  
51 **sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del concurso.**  
52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
53 dieciséis miembros.  
54  
55 **9.9 Expediente 200-1962/10 Solicitud de prórroga de Virginia M. C. Luquez en el cargo de Jefe**  
56 **de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Fisiología Vegetal. La**  
57 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del**  
58 **concurso.**

- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
2 dieciséis miembros.  
3
- 4 **9.10 Expediente 200-2192/11 Solicitud de prórroga de María Carla Serafino en el cargo de**  
5 **Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Manejo y Conservación de**  
6 **Suelos. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la**  
7 **sustanciación del concurso.**
- 8 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
9 dieciséis miembros.  
10
- 11 **9.11 Expediente 200-2390/11 Solicitud de prórroga de Luis Alberto Lozano en el cargo de**  
12 **Ayudante Diplomado Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Física Aplicada. La**  
13 **comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación del**  
14 **concurso.**
- 15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
16 dieciséis miembros.  
17
- 18 **9.12 Expediente 200-1254/10 Solicitud de prórroga de María Lorenza Costa en el cargo de Jefe**  
19 **de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semi-exclusiva en el curso de Análisis Químico**  
20 **La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la sustanciación**  
21 **del concurso.**
- 22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
23 dieciséis miembros.  
24
- 25 **9.13 Expediente 200-1976/10 Solicitud de prórroga de Lisandro José Entio en el cargo de Jefe de**  
26 **Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Introducción al**  
27 **Mejoramiento Genético. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o**  
28 **hasta la sustanciación del concurso.**
- 29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
30 dieciséis miembros.  
31
- 32 **9.14 Expediente 200-1252/10 C1 y 2 Solicitud de prórroga de Cinthia Henning en el cargo de Jefe**  
33 **de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Bioquímica y**  
34 **Fitoquímica. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la**  
35 **sustanciación del concurso.**
- 36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
37 dieciséis miembros.  
38
- 39 **9.15 Expediente 200-2599/07 Solicitud de prórroga de Emilce Gallussi en el cargo de Ayudante**  
40 **Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el curso de Dendrología. La comisión sugiere**  
41 **se le otorgue la misma por el término de 4 años.**
- 42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
43 dieciséis miembros.  
44
- 45 **9.16 Expediente 200-2069/06 Solicitud de prórroga de Griselda Sánchez Vallduví en el cargo de**  
46 **Profesor Adjunto Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Oleaginosas y Cultivos**  
47 **Regionales. La comisión sugiere se le otorgue la misma por el término de 1 año o hasta la**  
48 **sustanciación del concurso.**
- 49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
50 dieciséis miembros.  
51
- 52 **ING. RICCI.-** Si me permite, señor decano, antes de continuar con el orden del día, quisiera decir que  
53 con respecto a lo que mencionara la consejera Cerisola en el punto 2.3, sobre el funcionamiento de  
54 la Comisión de Evaluación Docente, quiero aclarar que se trataron quince expedientes. Tuvimos un  
55 trabajo muy arduo y el único que quedaba en la cajonera era el referido al registro de aspirantes del  
56 curso de Climatología. Ese expediente se firmó por unanimidad –inclusive la ingeniera Cerisola votó–  
57 que volviera al Departamento porque no estaba en condiciones para su tratamiento, porque faltaba  
58 el aval de la Junta Departamental.

1 Quiero aclarar ese punto porque de haber tenido las condiciones para su tratamiento,  
2 seguramente la Comisión lo hubiese resuelto en ese momento.

3 Como me vi involucrada en un *mail* que mandó la Consejera Cerisola en el cual decía que si  
4 no tratábamos el tema era por mala voluntad, le quería contestar personalmente que la Comisión  
5 no tuvo mala voluntad en el tratamiento sino que ese expediente no estaba formalmente en  
6 condiciones, al igual que el otro de Dendrología.-

7 En el caso de Dendrología, en el expediente había una nota de la doctora Sharry explicándole  
8 a la profesora Rivera que no tenía el aval del Departamento porque había sido enviado *ad-*  
9 *referéndum* del director del Departamento y, además, le indicaba que no estaba dentro de los  
10 alcances del registro de aspirantes, de acuerdo a la resolución 088.

11 **ING. CERISOLA.-** Ya que me menciona, pido la palabra.

12 Como bien dice la profesora Ricci, se pidió que volviera al Departamento y nunca fue al  
13 Departamento. No sabemos por qué fue a parar a la Secretaría de Asuntos Académicos...

14 **SR. DECANO.-** Perdón, consejera, ¿a qué expediente se refiere?

15 **ING. CERISOLA.-** Al de Climatología, que dice que la Junta Departamental debía refrendar la  
16 Comisión Asesora propuesta por el Departamento, y nunca volvió al Departamento. Eso fue a parar  
17 a la Secretaría de Asuntos Académicos. Eso fue en la semana donde el secretario de Asuntos  
18 Académicos estaba ausente. Hubo que esperar al día lunes, que regresó el ingeniero Weber y estaba  
19 junto a una nota que presentamos.

20 Así que yo firmé por unanimidad a que volviera al Departamento y no volvió al  
21 Departamento; fue a Secretaría de Asuntos Académicos.

22 La segunda cuestión es que en el dictamen que hace la anterior secretaria académica,  
23 Sandra Sharry, es utilizando una resolución derogada. Hace un argumento del pedido de  
24 Dendrología cuando ya estaba en vigencia la resolución 088. Y la hace refiriéndose en el artículo 7º a  
25 la 024, que estaba derogada.

26 Y ya que estamos con el tema, yo quisiera de parte del Ejecutivo si solamente se van a aplicar  
27 registro de aspirantes a licencias superiores a seis meses por artículo 41, de mayor jerarquía, ¿qué se  
28 va a hacer con los cargos de la gente que se jubila, que fallece y con las otras licencias que se  
29 producen? Porque si uno mira el dictamen de la Comisión de Evaluación Docente sobre prórrogas de  
30 interinos, venimos de 2010 y 2011. Venimos prorrogando una serie de expedientes, y estamos en  
31 2014. ¿Cómo se va a resolver ese tema?, ¿llamando a concurso mañana, con lo que cuesta hacer un  
32 llamado a concurso un cargo de titular o de adjunto? ¿Cómo se va a resolver si el registro de  
33 aspirantes, herramienta generada para cubrir cargos interinos, solo se va a aplicar a licencias por  
34 artículo 41? ¿Qué hacemos con los demás cargos interinos que urgen nombrar?

35 **SR. DECANO.-** Como la consejera nombró al ejecutivo, voy a responderle sencillamente: aplicando  
36 los reglamentos.

37 El Reglamento citado por el ingeniero Bayón, indica cómo hay que proceder en los cargos de  
38 licencias que no se pueden concursar, por razones obvias -por lo tanto se tienen que cubrir por  
39 registro de aspirantes- y todo aquel cargo que quede vacante, por alguna circunstancia, se llamará a  
40 concurso.

41 **ING. CERISOLA.-** Pero hay cargos interinos de cuatro años y no se ha llamado a concurso.

42 **SR. DECANO.-** Todos estos que están acá se tendrán que revisar caso por caso y serían  
43 concursables, si son concursables; en el caso de ser prórrogas -por lo menos los que dicen cuatro  
44 años- habrá que prorrogarlos en el marco del nuevo Estatuto.

45 El nuevo Estatuto fue aprobado en 2010. Las prórrogas de auxiliares contemplan cuatro años  
46 de un período y una prórroga por cuatro más. Quiere decir que recién nos va a afectar en el 2018, si  
47 es que no ocurre una vacancia del estilo renuncia, fallecimiento o el que corresponda a una vacancia  
48 plena. Si esas vacancias ocurren como licencia, como se pauta en el artículo 7º de la resolución 88,  
49 evidentemente se va a cubrir con registro de aspirantes automático, que es lo que regula esa  
50 resolución.

51 De todas manera, consejera, le informo que dado el tratamiento general que estamos  
52 haciendo, evidentemente, todo el conjunto de requerimientos que está haciendo sería mejor que lo  
53 puntualice en una nota y que la haga circular como un informe pedido, ya sea al Decanato o a la  
54 Secretaría de Asuntos Académicos.

55 **ING. CERISOLA.-** Perfecto.

56 **SR. DECANO.-** Además, le quiero aclarar que usted condicionó la ida al Departamento de algo que  
57 previamente va de suyo que saliendo del Consejo pasa por Secretaría de Asuntos Académicos.

58 Si se da una circunstancia particular que por una semana un secretario académico no está,  
59 cosa que es muy recurrente en nuestra Facultad, no quiere decir que el trámite esté parado, sino



1 que el trámite está en vías de, y tengo entendido que ese expediente en particular, llegó al  
2 Departamento, fue firmado por la Junta Departamental y en algún lado está girando. No es que no  
3 llegó. Si quiere lo puede observar en el mismo expediente.

4 **ING. CERISOLA.-** Sí, sí. El expediente salió del Departamento pasó por la Secretaría de Asuntos  
5 Académicos llegó a la Comisión de Evaluación Docente, está refrendado por la Junta y la directora  
6 eleva -porque está dentro de sus atribuciones- la Comisión Asesora.

7 Como no estaba refrendado por la Junta esa Comisión Asesora que sí tiene potestad la  
8 directora de elevarlo, dijo vuelva al Departamento. No tenía que volver a pasar por la Secretaría de  
9 Asuntos Académicos porque ya había pasado y estaba en la Comisión de Evaluación Docente. Y eso  
10 no pasó por el Departamento.

11 Se podría haber solucionado con una refrenda en el mismo momento.

12 **SR. DECANO.-** Más allá de los procedimientos que, seguramente, habrá que ajustar -y con esto  
13 quisiera cerrar el tema- no fue el único que fue al Departamento, porque tengo entendido que en el  
14 Departamento de Ciencias Biológicas había una serie de expedientes del mismo tenor y que esto  
15 mismo fue motivo de una charla informal con los directores de los departamentos, donde yo les  
16 sugerí que de ahora en más, cualquiera de estos casos, venga con el aval de la Junta Departamental,  
17 cuando se trate específicamente de los jurados propuestos para los registros de aspirantes, para  
18 que no ocurra lo que en algún momento pasó.

19 **ING. CERISOLA.-** Es que fue tratado en la Junta Departamental.

20 **SR. DECANO.-** Con esto quiero decir que el procedimiento será ese y será ajustado.

21 **SRTA. PUIG.-** Quisiera decir que no solamente hay cargos interinos que vienen siendo prorrogados  
22 de 2010, sino que hay otros cargos interinos que son prorrogados desde 2006. Por lo tanto, esos  
23 casos ya están en condiciones de ser llamados a concurso. Insisto que tendríamos que revisar toda  
24 esta situación en forma exhaustiva en la Comisión de Evaluación Docente.

25 **SR. DECANO.-** Se tomará nota y le pido al presidente de la Comisión que atienda este tema.

26 Por otra parte, si me permiten, quisiera mencionar cómo están planteados algunos  
27 dictámenes -habría que repasar todos-, pero muchas veces se dice *por el término de un año o hasta*  
28 *la sustanciación del concurso*. Hay algunas de estas prórrogas que tienen que ver con licencias donde  
29 no se puede hacer concurso y vienen de antes. Digo que habría que ajustar este término porque en  
30 la prórroga que se otorga acá, en el acto resolutorio no va a ser hasta concurso sino que va a ser por  
31 un año o hasta caída la licencia, salvo que sea efectivamente hasta el llamado a concurso.

32 Es una apreciación general respecto a dónde corresponde.

33 - Se toma conocimiento.

## 34 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

### 35 **10.1. Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento, designando como presidente** 36 **al ingeniero Juan Goya e informando el día y horario de las reuniones de dicha Comisión.**

37 **ING. GOYA.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por haber sido propuesto  
38 presidente de dicha Comisión.

39 - Asentimiento.

40 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
41 Comisión.

42 - Se registran quince votos por la afirmativa.

43 - El consejero Goya se abstiene de votar.

44 **SR. DECANO.-** El Consejo Directivo toma debida nota.

### 45 **10.2. Nota de las Consejeras Directivas, María Rosa Simón y Cecilia Cerisola solicitando la** 46 **revisión de la conformación de las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo, aprobada** 47 **mediante Res. CD. N° 050/14, Anexo I. La Comisión recomienda la adecuación del Anexo I en lo** 48 **referente a los representantes del estado graduados y sugiere a los Consejeros Directivos** 49 **pertenecientes al mencionado claustro que eleven la nómina de consejeros que formaran** 50 **parte de las Comisiones luego de la adecuación de las mismas.**

51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de  
52 dieciséis miembros.

53 **ING. GOYA.-** Por resolución 50 de este año, se establecieron las condiciones, cómo estaban  
54 conformadas y de esa resolución hay un anexo donde se detallan cuáles eran las comisiones y  
55 quiénes sus miembros. La observación que hacen las consejeras es que esa conformación -  
56 particularmente en el caso del claustro o estado docente y graduados- no era el que correspondía o  
57 hacen una interpretación porque había once miembros de la Comisión, cuando correspondía haber  
58  
59

1 diez, pensando que en el estado docente está considerado –según el Estatuto- el jefe de trabajos  
2 prácticos y en el estado graduado estaría considerado el graduado puro y el ayudante diplomado.  
3 De estos dos, debería haber uno formando dicha Comisión.

4 Esa fue una interpretación, aunque puede haber otra y la Comisión interpretó que era  
5 adecuada esa observación y recomienda una adecuación de las comisiones permanentes y sus  
6 miembros y modificar el anexo I que formaba parte de la resolución 50 de este año.

7 Si se aprueba esta modificación, en este mismo acto se le solicita al claustro de graduados  
8 puros es que presente quiénes serían los representantes titulares y suplentes de esa nueva  
9 conformación de comisiones.

10 Por otro lado, hicimos una observación en el sentido que había un error en el nombre de la  
11 Comisión de Extensión e Investigación. En el anexo figuran todas las comisiones con sus miembros, y  
12 el nombre que se le dio a esta nueva Comisión no es de Investigación y Extensión, sino Comisión de  
13 Extensión e Investigación, de acuerdo al Reglamento aprobado este mismo año.

14 Esto no está en el dictamen, pero lo aclaro ahora para que junto con esa modificación de la  
15 conformación de las comisiones se rectifique el nombre de la Comisión respectiva.

16 **ING. CERISOLA.-** En esa adecuación del Anexo I entraría la nota de graduados.

17 **SR. DECANO.-** Por eso hoy vinculábamos el punto 2.9, de los suplentes y colaboradores, con este  
18 dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento –donde está ese Anexo I-, donde aparecen  
19 todas las comisiones con las diez personas, y es lo que correspondería votar.

20 En consecuencia, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se  
21 aceptan las modificaciones para que se cambie la resolución 50, -sobre todo el Anexo I- en relación a  
22 estos puntos. Y, además, se va a adecuar el nombre de la Comisión, como Comisión de Extensión e  
23 Investigación.

24 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

25 **SR. DECANO.-** De esta manera, cada Comisión va a tener diez miembros, y los nombres de los  
26 miembros son los que figuran en ese Anexo.

27 De ahora en más la Comisión será nombrada como Comisión de Extensión e Investigación y  
28 se deberá adecuar todo lo que es el tratamiento administrativo, incluso, si hay sellos, se tendrán que  
29 cambiar.

30 Si me permiten, quisiera hacer un comentario muy breve respecto a los argumentos que el  
31 ingeniero Goya planteó en relación a cómo se conforman las comisiones.

32 Ustedes saben que ese artículo del Estatuto está observado y, si bien está generado por  
33 nuestro propio funcionamiento de la autonomía de la Universidad, no es uno de los artículos  
34 aprobados por el Ministerio de Educación, porque esto vincula a otros temas que no son  
35 precisamente los nuestros, pero sí los eleccionarios. Precisamente hubo algunas facultades –entre  
36 ellas la de Exactas y Veterinarias- que han hecho distintas interpretaciones del concepto estamento y  
37 claustro y eso queda muy abierto.

38 Si bien en nuestro caso la discusión está cerrada porque hay unanimidad de criterios para  
39 definirlo así, no quiere decir que esto en algún momento pueda ser rediscutido en el marco de cómo  
40 se sostiene ese Estatuto o si hay que hacer algún cambio.

41 Está a consideración el dictamen de Comisión, con las modificaciones propuestas.

42 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

43 **SR. DECANO.-** Se modificará la resolución 50/14, con un nuevo Anexo y con los detalles que se  
44 mencionaron, más lo aprobado en el punto 2.9. por supuesto que eso originará otra resolución, con  
45 un número distinto.

### 47 **10.3. Expediente 200-5284/02 Modificación del Reglamento de Trabajo Final de Carrera.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión.

49 **ING. GOYA.-** Se hizo una propuesta por parte de la Secretaría de Asuntos Académicos, es un trámite  
50 que viene del año pasado, que sugiere dos incorporaciones al Reglamento de trabajo final. Una se  
51 refiere al depósito de los informes de esos trabajos finales. El nombre técnico es repositorio  
52 institucional, que es un lugar físico –podría ser la biblioteca conjunta de Veterinaria y Agronomía,  
53 donde iría el formato impreso y, a su vez, la creación de un repositorio virtual o digital, donde  
54 estarían esos trabajos y estaría resuelta la cuestión del derecho de autor para que tenga libre acceso  
55 el público en general, aunque habría que hacer un trámite que se haría a través de la Universidad –  
56 que sería el CEDISI- que tiene que ver con la propiedad intelectual, que haría ese trámite. O sea que  
57 los trabajos finales tendrían ese procesamiento de resguardo intelectual del autor y también  
58 estarían disponibles para ser consultados.

1 La otra modificación es incorporar la modalidad de defensa del trabajo final a distancia.  
2 Hasta ahora han sido con carácter presencial por parte de los estudiantes y como propone  
3 ampliarse la posibilidad de que si algún alumno tiene algún inconveniente para estar presente en la  
4 Facultad ese día para defender su trabajo, exista la posibilidad que sea a distancia, por  
5 teleconferencia o ver qué otro sistema técnico se dispone. Tenemos el equipamiento y se habilitaría  
6 la forma de presentación con esta nueva alternativa o modalidad.

7 El dictamen es claro en este sentido y se debería modificar la reglamentación vigente.

8 **SR. DECANO.-** Sería una modificación, en función de lo que se está proponiendo.

9 **SRTA. PUIG.-** Vemos un gran avance con estas modificaciones propuestas y entendemos que  
10 muchos estudiantes que ya están muy alejados de esta Unidad Académica podrían tener acceso a su  
11 título defendiendo su trabajo final a distancia.

12 Hemos visto que hay mucho retraso en la graduación, justamente por este motivo y porque  
13 algunos ya están trabajando en sus lugares, y se les hace difícil venir a hacer su defensa de tesis.

14 Por otra parte, vemos positivo que se pueda disponer de los trabajos para que los podamos  
15 analizar incluso como medios de consulta y bibliografía. Así que creemos que es un muy buen  
16 avance en la modificación del Reglamento.

17 **ING. GOYA.-** En principio, la propuesta está referida a los estudiantes que puedan defender su  
18 trabajo final a distancia, pero en la redacción del artículo que estamos planteando también queda  
19 habilitada la posibilidad que, como máximo, uno de los revisores pueda hacer a distancia su  
20 participación.

21 Esto es así como resultado de la experiencia que tenemos en el postgrado, donde ya se ha  
22 resuelto alguna situación por este método.

23 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
24 Comisión.

25 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

26 **SR. DECANO.-** Así se procederá.

27 Resuelto este tema, quiero hacer una breve referencia, porque está en mi rol el de advertir  
28 algunas consecuencias que puede tener el hecho de que se registre con propiedad intelectual este  
29 tipo de trabajos. Esa advertencia radica que en los últimos tiempos –desde hace 20 años- la  
30 propiedad intelectual de la obra es un hecho importantísimo no para resguardar sino para que el  
31 contenido de la obra no signifique la apropiación de otra propiedad intelectual. Y ahí está la  
32 advertencia.

33 En general nosotros participamos de muchos procesos diferentes de trabajos de  
34 investigación. Muchos de ellos, a veces, están en el marco de convenios de cierta confidencialidad y  
35 que si no estamos advertidos de ellos los directores de trabajo final pueden quedar involucrados en  
36 esto a través del trabajo final de un alumno. Por eso lo planteo como advertencia.

37 Festejo el hecho de que esto tenga una difusión lo más amplia posible de los productos que  
38 tiene la Facultad, pero también seamos conscientes que todo trabajo final tiene que tener una  
39 revisión muy rigurosa en este nuevo término, que es un término de propiedad intelectual. Ejemplos,  
40 no podemos copiar ni dos frases de un trabajo anterior de nada, porque puede ser sujeto a  
41 demanda de propiedad intelectual.

42 No sé cómo lo ha resuelto la Universidad, porque entiendo que esto en otras facultades está  
43 implementado, no solo como trabajo final sino con muchas de las presentaciones de docentes y  
44 alumnos avanzados de las carreras realizan, pero va de mi parte advertir esto. No voy en contra del  
45 dictamen ni mucho menos, porque me parece interesante e importante de incorporar, pero sí  
46 debemos resguardar que de ahora en más, a través de la Comisión de Trabajo Final y de los mismos  
47 departamentos que participan con muchos docentes con trabajos finales, estar advertidos de este  
48 próximo compromiso que vamos a asumir.

49 - Se toma conocimiento.

50  
51 **10.4. Expediente 200-2608/07 C1 Presentación de recurso de apelación de Ariel Clua, contra la**  
52 **decisión del Decano de rechazar el pedido de nulidad del acto resolutivo del Consejo**  
53 **Académico mediante el cual se designa la Comisión Asesora para el concurso de cuatro cargos**  
54 **de Jefe de Trabajos Prácticos del Curso de Fisiología Vegetal. La Comisión acuerda con los**  
55 **argumentos y la decisión del Decano y recomienda desestimar el recurso de apelación.**

56 - Se lee el dictamen de la Comisión.

57 **ING. GOYA.-** El caso es que se hace un pedido extemporáneo de recusación de los miembros de la  
58 Comisión Asesora una vez finalizado el tiempo habilitado para ese efecto y, además, han pasado

1 varios años desde que se publicó esa lista de integrantes, que fue una lista aprobada por el Consejo  
2 Académico en el año 2007.

3 Este trámite del concurso se demoró porque hubo una serie de presentaciones,  
4 adecuaciones y demás y recién se pudo sustanciar en octubre del año pasado. Unos días antes de  
5 esa sustanciación, hubo una presentación de uno de los inscriptos –Ariel Clúa- recusando a  
6 miembros de la Comisión Asesora.

7 El decano anterior le responde no haciendo lugar a ese pedido del concursante por  
8 considerarla estar fuera de término y porque ya se habían cumplido todos los plazos para ese tipo  
9 de presentación.

10 El concurso se realizó, se sustanció, está en la Universidad, y ahora este corresponde 1 se  
11 origina a partir de la nota que solicita la anulación del concurso, donde el decano anterior  
12 recomienda no hacer lugar a lo peticionado. La Comisión, con este dictamen, hace suyos los  
13 argumentos del decano para rechazar esa solicitud de nulidad del concurso.

14 **SR. DECANO.-** Como dato adicional, el expediente madre se encuentra en la Asesoría Letrada de la  
15 Universidad desde el 17 de febrero.

16 Si ustedes están de acuerdo y se aprueba el dictamen, este corresponde 1 será enviado  
17 directamente a Asesoría Letrada para que continúe el trámite en la Universidad.

18 **ING. CERISOLA.-** ¿Esto viene de 2007?

19 **SR. DECANO.-** El original, que es el llamado a concurso. Este corresponde 1 es de ahora.

20 **ING. GOYA.-** La resolución del llamado a concurso es de 2006. Se llamaron y conformaron las  
21 comisiones en 2007. A partir de ahí estaban habilitados para sustanciar los concursos. Una vez  
22 publicadas las comisiones asesoras empezó el trámite de recusación e impugnación.

23 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
24 Comisión.

25 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

26 **SR. DECANO.-** Como dije, el corresponde 1 será girado a Asesoría Letrada.

27

## 28 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

29 **11.1. Dictamen de la Comisión de Ambiente Laboral e Infraestructura, designando como**  
30 **presidente a la Sra. Diana Alac e informando el día y horario de las reuniones de dicha**  
31 **Comisión.**

32 **SR. ROSALES.-** La consejera Alac no se pudo presentar hoy por un problema familiar, pero la  
33 Comisión ya está trabajando en algunos temas importantes, como son seguridad e higiene dentro  
34 de la Facultad. Seguramente, en la próxima reunión de Consejo habrá algún dictamen para tratar.

35 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de  
36 Comisión.

37 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

38 **SR. DECANO.-** Se toma debida nota.

39

## 40 **PUNTO 12.- TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

41 **12.1. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

42 **12.1.1.- Nota de los Secretarios de Extensión y Estudiantil, solicitando declaración de Interés**  
43 **institucional a la muestra "I.N.T.A. EXPONE 2014" como así también al viaje a realizarse por**  
44 **alumnos y docentes. La Comisión recomienda acceder a lo solicitado**

45 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Weber).-** Dice la nota: *Por intermedio de la presente solicitamos al*  
46 *Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales tenga a bien declarar de*  
47 *Interés Institucional a la Muestra "I.N.T.A. EXPONE 2014", organizada por el Instituto Nacional de*  
48 *Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.). Este evento reúne a la producción, investigación y extensión*  
49 *desarrolladas en el I.N.T.A., siendo ésta su décima edición. La misma se realizará entre los días 27 a 29 de*  
50 *junio del corriente año en la provincia de Misiones. Se trata de una muestra que se organizará en tres*  
51 *grandes senderos de 25.000 metros cuadrados cada uno denominados: "Selva Misionera", "Ecosistemas*  
52 *Correntinos" y "Parque Chaco-Formoseño". Cada uno de ellos estará compuesto de distintas "estaciones*  
53 *temáticas" y un área de "exposiciones dinámicas", donde se realizarán distintas demostraciones*  
54 *tecnológicas en vivo con cultivos regionales. También se montará un espacio para congregar a las distintas*  
55 *instituciones que articulan trabajos con el I.N.T.A y otro denominado "Salón de la Innovación" que*  
56 *mostrará distintas novedades tecnológicas y organizacionales relevantes para la región.*

57 *En dicho evento se abordan temáticas comunes a la formación integral del ingeniero agrónomo y*  
58 *forestal, fundamentalmente desde el punto de vista tecnológico, comercial y organizacional, y en esta*  
59 *oportunidad con un fuerte énfasis en la agricultura familiar.*

1 *Del mismo modo, y adicionalmente, consideramos significativo se declare a su vez, el Interés*  
2 *Institucional al viaje a realizarse por alumnos y docentes de esta Casa, a la mencionada muestra,*  
3 *reconociendo en tal declaración la importancia que conlleva este tipo de actividades en la formación de*  
4 *los estudiantes.*

5 *Por todo lo expuesto precedentemente es que se solicita a los señores miembros del Consejo*  
6 *Directivo dar lugar a lo solicitado.*

7 *Sin otro particular, al cual hacer referencia, los saludan atentamente. Ingenieros Juan José Garat,*  
8 *secretario de Extensión y Lautaro Leveratto secretario de Asuntos Estudiantiles.*

9 El dictamen único de Comisión Extensión e Investigación, dice: *VISTO la Nota presentada por el*  
10 *Secretario de Extensión, el Ing. Agr. Juan José Garat y el Secretario de Asuntos Estudiantiles, el Ing. Agr.*  
11 *Lautaro Leveratto, en referencia a la solicitud de Declaración de Interés Institucional de la Muestra "I.N.T.A.*  
12 *EXPONE 2014", organizada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, del 27 al 29 de junio del*  
13 *corriente año en la provincia de Misiones; como también del viaje que realizarán estudiantes y docentes*  
14 *de esta Facultad. CONSIDERANDO la importancia que la muestra posee en la formación de los futuros*  
15 *ingenieros forestales y agrónomos, y por ello, la relevancia del viaje a realizar, esta Comisión recomienda*  
16 *dar lugar a lo solicitado y declarar ambas actividades de Interés Institucional. Comisión de Extensión e*  
17 *Investigación, 12 de junio de 2014.*

18 Firman los ingenieros Irene Velarde, María Rosa Simón, Mónica Ricci, Jeremías Otero y el  
19 señor Walter Rosales.

20 **SRTA. PUIG.-** Yo quería hacer un par de menciones al respecto sobre todo, porque nos vimos  
21 recientemente involucrados en esto, dado que en la página de la Facultad se invita a participar de  
22 este viaje y, dentro de los firmantes de esa invitación –además de la Secretaría de Asuntos  
23 Estudiantiles y de Extensión de la Facultad- está la Secretaría de Relaciones Institucionales del Centro  
24 de Estudiantes, que figuro yo como coordinación de esa Secretaría.

25 La semana pasada estuvimos organizando una Comisión Directiva donde los temas a tratar  
26 que involucran al Centro de Estudiantes en su conjunto donde invitamos a la participación de todos  
27 sus miembros, donde uno de los temas que tratamos fueron las invitaciones que realiza la Facultad y  
28 que son giradas a los estudiantes como vía institucional, para su promoción.

29 Me parece que es importante, ya que son institucionales y se invita a los alumnos desde la  
30 gestión de la Facultad, que estos viajes sean tratados en la Comisión Directiva de nuestro Centro  
31 para que todos los alumnos, sin distinción partidaria, puedan participar.

32 Nosotros, como conducción del Centro de Estudiantes, nunca tuvimos la invitación para  
33 poder participar de este viaje y, de hecho, lo está promocionando la agrupación CAMBIUM.

34 El secretario de Asuntos Estudiantiles nos dijo que nos correspondería aquellos viajes que  
35 eran más para expo-agro, por nuestro perfil, y nosotros lo vemos como una ninguneada, hablando  
36 mal y pronto, porque no lo conocemos tampoco a él y no sabemos su historia. Así que nos hubiese  
37 gustado que el tratamiento de este viaje tan importante para los estudiantes, dado que es  
38 organizado por una Institución tan importante para medio agropecuario como es el I.N.T.A., debería  
39 haber pasado por la conducción de Centro de Estudiantes, para discutir y para poder promocionar  
40 todos los que integramos la unidad.

41 Me parece que esto habla también de algo que veníamos manifestando siempre, que es  
42 abrir todos los espacios, sin distinción de colores políticos y esto lo vemos como una muestra más  
43 de cosas que no son las que pretendemos, por más que muchas veces se manifiesten.

44 **SR. BOCCANERA.-** También nos pareció una falta de respeto que la Facultad cambie las  
45 coordinaciones, porque nos excede. Creemos que esa no es la vía, sobre todo teniendo los espacios  
46 de participación del Centro de Estudiantes que no nos invitaron.

47 **SRTA. PUIG.-** Hay algunas cosas que aparecen en la página de la Facultad, donde nosotros  
48 organizamos una jornada de donación de sangre y no aparecemos como que la que organiza es la  
49 Comisión Franja Morada conducción.

50 Organizamos el llamado a becas para participar en el congreso de suelos y en la página de la  
51 Facultad apareció como que lo organizaba la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos, que sí  
52 participó porque fue la profesora Mabel Vázquez realizó la selección, pero fuimos nosotros quienes  
53 pudimos lograr la obtención de esas becas.

54 Creo que hay que tener más cuidado en algunas cuestiones de comunicación, porque los  
55 representantes, legítimamente somos quienes tenemos la potestad de discutir estas cuestiones y si,  
56 finalmente, es CAMBIUM, Franja Morada o algún otro que quiera promocionar que lo pueda hacer  
57 como corresponde y pasando por las instancias de discusión que corresponden.

58 **SR. DECANO.-** Se toma nota.

59 Respecto a la vía institucional, debo hacer alguna consideración porque, en principio, el viaje

1 lo organiza la Facultad. Que aparezca una Secretaría del Centro de Estudiantes, yo les haría la  
2 pregunta a ustedes; problemas que tenga el Centro de Estudiantes para definir quién se suma a  
3 esto, no nos vamos a meter ni yo me voy a meter.

4 En ese sentido, me parece que hay que fijar dónde está el marco de lo institucional, porque  
5 uno podría decir que los apuntes dicen Franja Morada Conducción, por ejemplo, que es algo que  
6 ahora parece como que si CAMBIUM coordina, no aparece.

7 En realidad no es una discusión que tenga que ver con las intencionalidades. Entiendo que  
8 ustedes tienen que hacer sus campañas internas y definir de qué se trata esto de la representación  
9 de los alumnos.

10 Por otro lado, el viaje formalmente es institucional, lo acabamos de proponer. No es la  
11 primera vez que se hace. El I.N.T.A. lo realiza desde hace 10 años con distintos formatos y en  
12 distintos lugares de todo el país. Particularmente, este año se está haciendo desde la Secretaría de  
13 Asuntos Estudiantiles y de la Secretaría de Extensión y, seguramente, por la complejidad del viaje  
14 también intervendrá la Secretaría de Asuntos Académicos, ya que no es un viaje para subir chicos a  
15 un micro y pasarla bien. Es un viaje que entendemos debe ser académico, y académico significa que  
16 el estudiante vaya a ese lugar y cumpla una función vinculada al plan de estudios.

17 En ese sentido, la problemática que se plantea en esta exposición del I.N.T.A., es muy  
18 particular, vinculada a la agricultura familiar, algo que todavía pareciera estar invisibilizada, siendo el  
19 año 2014 el año internacional de la agricultura familiar para las Naciones Unidas y particularmente  
20 para la FAO; donde la consejera De Luca trabaja en el Instituto para la Agricultura Familiar –IPAF–  
21 región pampeana del I.N.T.A., y sin embargo seguimos desconociendo la importancia para la  
22 formación de los ingenieros agrónomos y forestales, como está planteado en la nota.

23 También va a ser institucional académico y por ello es que hoy lo queremos traer acá, que  
24 por apenas dos horas no pudo entrar en el orden del día –por eso lo pusimos como tratamiento  
25 sobre tablas– porque nos parece de la mayor importancia que cuando se llegue a Misiones se lleve la  
26 declaración institucional al I.N.T.A. mismo.

27 Ya están inscriptos para asistir al evento más de mil estudiantes de las universidades  
28 nacionales. El primer día va a haber un foro de universidades, al cual este decano va a asistir a  
29 cuenta propia y no de la Institución. Voy a representar a la Institución Facultad de Ciencias Agrarias y  
30 Forestales de la UNLP en ese evento a costa personal. Lo quiero dejar bien en claro, para que no se  
31 diga los decanos viajamos mucho.

32 ¿Y por qué me interesa? Porque la presencia institucional es fundamental en un evento de  
33 estas características. Y si queremos adherir al Año Internacional de la Agricultura Familiar para que  
34 se visible, no solo las personas sino las instituciones tienen que estar comprometidas. En ese  
35 sentido y acompañando a la creación de la Prosecretaría de Extensión para Productores Familiares,  
36 que es única e inédita en las facultades de Agronomía del país, vemos a este evento de relevante  
37 importancia.

38 Entonces, estudiantes, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, de Extensión y de Asuntos  
39 Académicos, van a estar presentes en su totalidad en ese evento.

40 Más allá de contestarle o no a algunos dichos de la consejera estudiantil por la mayoría, lo  
41 que quiero es que sirva para fundamentar aún más la nota presentada, esfuerzo que es compartido  
42 entre el mismo I.N.T.A. y el Ministerio de Agricultura de la Nación, que también aporta para financiar  
43 los viajes de estudiantes.

44 Por estas razones, si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el  
45 dictamen recientemente leído, que lleva la firma de cinco consejeros, de los cuales tres son  
46 profesores, uno es graduado y un no docente.

47 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

48 **SR. DECANO.-** Al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

49 - Es la hora 10 y 30.

50